



**HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO: CUERPOS DE MUJERES OCUPANDO LA  
CALLE, EXPERIENCIAS SOBRE EL ACOSO CALLEJERO EN EL MUNICIPIO  
DE CAUCASIA, ANTIOQUIA**



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

**Laura Melissa Ospina Zapata**

**Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.  
Departamento de Antropología.**

**Municipio de Caucaasia  
2019**



**HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO: CUERPOS DE MUJERES OCUPANDO LA  
CALLE, EXPERIENCIAS SOBRE EL ACOSO CALLEJERO EN EL MUNICIPIO  
DE CAUCASIA, ANTIOQUIA**

**Laura Melissa Ospina Zapata**

**Trabajo de grado para optar al título de antropóloga.**

**Asesor: Aníbal Parra Díaz**

**Antropólogo, Especialista y Magíster en Estética.**

**Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.  
Departamento de Antropología.**

**Municipio de Caucaasia  
2019**



## HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO: CUERPOS DE MUJERES OCUPANDO LA CALLE, EXPERIENCIAS SOBRE EL ACOSO CALLEJERO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

**Resumen:** El presente estudio se pregunta por cómo las formas de acoso callejero en el municipio de Caucaasia legitiman formas de discriminación y violencia que despliega el espacio público como territorio amenazante para las mujeres con el fin de reconocer la legitimidad de este en los imaginarios de hombres y mujeres. Para tal fin se decidió hacer una serie de entrevistas semiestructuradas tanto a hombres como mujeres que fueran voces de su subjetividad y experiencia en relación a la construcción social que tienen sobre el acoso callejero. Se analizó como la violencia basada en género se interioriza en la cotidianidad de las mujeres en la calle.

**Abstract:** The present study asks how the forms of street harassment in the municipality of Caucaasia legitimize forms of discrimination and violence that public space displays as a threatening territory for women in order to recognize its legitimacy in the imaginary of men and women. To this end, it was decided to make a series of semi-structured interviews of both men and women who were voices of their subjectivity and experience in relation to the social construction they have about street harassment. It was analyzed how gender-based violence is internalized in the daily lives of women in the street.

**Palabras claves:** mujeres, antropología de género, espacio público, cuerpo, legitimidad.

**Keywords:** women, gender anthropology, public space, body, legitimacy.



## Dedicatoria

Cada fragmento escrito de esta investigación va dedicado a todas las mujeres, aquellas que dentro de un no ser, enfrentan la racionalidad, para, *ser*.

K.F, para ti.

## **Agradecimientos.**

Especialmente a todos las participantes y los participantes de esta investigación, ya que fueron los protagonistas, aquellos hombres que no se limitaron hablar sobre sus experiencias y a las mujeres que con su voz fueron voceras de otras, estas me permitieron conocer esta práctica y como su cuerpo es el escenario.

A Jhon Jairo Ospina Rodríguez, Kattia Janeth Escobar Zapata, Lina Piedad Zapata Camargo y Daniela Zapata Salgado, que fueron pilares fraternales en el desarrollo de mi formación académica y un soporte en los momentos difíciles que como estudiante y persona me vi enfrentada.

A mis compañeros de estudio Luz Estella Isaza Meneses, Gildardo Andrés Paternostro Céspedes, Ferney David Rodríguez Fuertes, Hacial Vergara Coronado y Harild Pamplona por el apoyo incondicional en las diferentes facetas de mi vida y por el mutuo aprendizaje para finalizar este proceso.

A mi asesor Aníbal Parra Díaz por su paciencia en todo el sumario de este proyecto, por darme la oportunidad de conocer la calidad de ser humano que es, por confiar y darme su apoyo cuando todo se ponía difícil.

A Keyla Marcela Flórez Gutiérrez, por estar, por ayudar en aquellos momentos en los que dos manos no eran suficientes y sobre todo, por las palabras de aliento.

## TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	6
CAPÍTULO 1.....	9
1. Marco de Referencia.....	9
1.1.1. Planteamiento del Problema.....	9
1.1.2. Antecedentes.....	12
1.1.3. Justificación.....	15
CAPITULO 2.....	19
2. Ruta Metodológica.....	19
2.1.2. Paradigma: Fenomenológico.....	20
2.1.3. Enfoque: Etnográfico.....	21
2.1.4. Estrategia: La Investigación Narrativa.....	22
2.1.5. Técnicas Aplicadas: Entrevistas.....	23
2.1.6. Población y muestra.....	25
2.1.7. Aspectos Éticos.....	26
CAPITULO 3.....	28
3. Referentes Conceptuales.....	28
3.1.1. Antropología de la Mujer, Antropología Feminista y Antropología de Género.....	28
3.1.2. El concepto de género.....	33
3.1.3. El cuerpo en el ir y venir del espacio público.....	34
3.1.4. El acoso callejero: piropo, ¿Halago u ofensa?.....	36



3.2. Mapa Conceptual .....	40
<b>CAPITULO 4.....</b>	<b>41</b>
<b>4. Habitar el espacio público: cuerpos de mujeres ocupando la calle.....</b>	<b>41</b>
4.1.1. Contexto. ....	41
4.1.2. En Caucaasia... ..	44
4.2. Identificación de las percepciones que tienen acerca de las formas de “acoso” y “piropos” por las mujeres y hombres que habitan los espacios urbanos. ....	46
4.3. Reconocer las formas de violencia, acoso, abuso y piropo experimentadas por las mujeres en su propio cuerpo para comprender como dan cuenta situaciones que afectan su integridad física, psicológica y emocional; y reconocer como perciben los hombres estas experiencias.....	52
4.4. Analizar como la violencia basada en género se interioriza en la cotidianidad de las mujeres en la calle.....	58
Consideraciones finales .....	62
Bibliografía .....	64
Anexo 1. Formato de Entrevista.....	67
Anexo 2. Cuadro de perfiles de personas entrevistadas .....	68
Anexo 3. Consentimiento informado .....	69

## Introducción

El presente texto, *Habitar el espacio público: cuerpos de mujeres ocupando la calle, experiencias sobre el acoso callejero en el municipio de Caucasia, Antioquia*, efectúa un desarrollo sobre la práctica social del acoso sexual en el municipio, realizado a partir de un espacio donde los protagonistas a través del lenguaje nombraron sus experiencias. El cuerpo, esboza un ser que propone un análisis sobre el espacio público, eje principal para el desarrollo de esta investigación donde en él recae dicha práctica. Todos estos análisis son contribuidos desde una perspectiva de la antropología del género y un acercamiento a la antropología del cuerpo con el fin de abordar la construcción social de lo femenino en un espacio imaginado para los hombres en torno a la comprensión de cómo la cultura percibe el mundo femenino desde las subjetividades.

La idea del proyecto surge a partir de la reflexión antropológica de cómo el aspecto social del municipio de Caucasia, identifica el lugar de las mujeres desde un semblante masculino y cómo desde la antropología en sus antiguos estudios, como ejercicio pionero, se han hecho investigaciones sobre las mujeres desde la mirada androcéntrica, es por esto que el deseo realizar en contexto, un trabajo de grado que vincula una problemática social en el municipio, se cerque al *acoso callejero*, con el fin de facilitar un reconocimiento de un fenómeno social y/o cultural que incide en las forma de relacionamiento, vulnera y afecta el universo de las mujeres en el espacio público. Así mismo, se vincula mi deseo personal de enlazar mi interés académico a una investigación sobre las mujeres y en particular aquellas que habitan el espacio público y que yo como habitante de Caucasia, reconocemos formas de violencia que a las cuales nos vemos expuestas a través de la legitimación cultural del piropo. En

última instancia, se espera proveer de contenido y sentido desde el aporte académico a la zona, que sobre este tema se sabe poco, con el fin de ampliar las vivencias de las mujeres con sus cuerpos en la reconfiguración de sus identidades.

En el desarrollo de la ruta metodológica, se profundiza con el fin de aclarar la manera en cómo esta propuesta investigativa fue llevada a cabo y cómo será el paso a paso de esta, la investigación cualitativa va a ser el principal referente para su desarrollo pues esta cumple con el objetivo de inmersión al campo, sensibilizar el ambiente e identificar aquellos informantes claves que aportaron datos relevantes y de importancia. El paradigma fenomenológico se utilizó para enfatizar en la reflexión y como la experiencia ha sido vivida, agudizando la herramienta por excelencia del antropólogo, *la etnografía*, que me permitió de una manera eficaz ver, observar y analizar la propuesta, además de introducirme en el espacio público que importa tanto al estudio. Pero fue a partir de las entrevistas semi estructuradas, donde el entrevistado plasmó desde su subjetividad y a través del lenguaje su experiencia sobre el hecho social y que la estrategia, la investigación narrativa, me propició plasmar coherentemente y con las palabras propias de los sentido y lo vivido. Entre doce (12) personas, siete (7) mujeres y cinco (5) hombres que viven en el municipio de Caucasia, recogieron las diferentes experiencias sobre el cuerpo femenino en el espacio público y como esto se vincula al acoso sexual o piropos, visto de distintas formas.

Para tener las bases para realizar dicho estudio, se hizo necesario navegar entre los referentes conceptuales que han sido triangulados desde el estudio, para esto el desarrollo histórico de la Antropología de la Mujer hacia la Antropología Feminista y finalmente como la Antropología de Género, marcan un hito lleno de aportes desde esta disciplina social, una categoría de *género* que abarcó más la



población desde sus subjetividades con el fin de recrear una construcción social más completa.

La Antropología del cuerpo se relacionó en la reconstrucción de un análisis más completo, pues esta reconstruye y resignifica la corporalidad de quien es observado o de quien percibe su cuerpo de distintas formas, como cada ser humano es una expresión de símbolos particulares, su cuerpo se encarga de narrar la historia que lleva y que habitualmente gira en torno a distintas prácticas. Por último, el concepto de piropo entra en cuestión para ser observado y pensado en el municipio de Cauca, de allí surgen las preguntas de ¿cuándo este se vuelve un halago? ¿cuándo este es una ofensa? ¿quiénes son los que realizan dicha prácticas?

Finalmente, se presentan los resultados hallados, donde se observarán las voces de las mujeres que hicieron parte del estudio y de los hombres que se sumaron a dar una posición distinta con el fin de contrastar la información y es a partir de las entrevistas que se contará la historia que esta investigación viene a presentar.

## CAPÍTULO 1.

### 1. Marco de Referencia.

#### 1.1.1. Planteamiento del Problema.

“La mujer empieza a adquirir una dimensión social de actividad, de responsabilidad, de independencia económica..., tiene un “valor” en el cual *crece* poseerse; y esa misma mujer debe *desposeerse* del horizonte de identidad que vislumbra públicamente para poder ser reconocida, aceptada, en el espacio privado asignado tradicionalmente a su condición de mujer.”  
(Lorite Mena, 1987, pág. 21)

José Lorite Mena, (1987), antropólogo español plantea respecto al orden femenino la urgencia de un nuevo deseo, **“el del pensamiento de la mujer que busca una identidad propia”**, se trata de diluir el orden de lo ya establecido en tanto carácter de “signo” que ha velado lo femenino en la cultura, un deseo en el que busca despojarse de su carácter “natural”, cuestionándole, es decir, interrogándose desde sí y para sí, la mujer por ella misma. Se trata de romper los parámetros ya constituidos de la mujer, por encontrarse como mujer. “Un simple signo”, dirá el autor, ocupando un espacio significativo, pero sin tener realidad, este ha sido históricamente el lugar que como mujeres, hemos albergado; y es así como desde el orden simbólico, siendo mujeres podemos pensarnos de la única manera que podemos ser, como mujeres y es haciéndonos *mujeres*, donde nuestro propio pensamiento exprese nuestra *propia* realidad, eliminando así, la condición de signo en la que hemos estado culturalmente determinadas. Sólo del desorden puede surgir un nuevo orden (Lorite Mena, 1987, pág. 23). Como mujeres debemos dejar de ser un simulacro y tener un *ser propio* para lograr existir “en nuestra realidad” en el espacio en que habitamos. Un deseo desde la irrealidad al cual que no has confinado la cultura, por el ser, un deseo de saber, un deseo de realidad, un deseo de poder sobre nuestro propio inconsciente en busca de “el ser mujer”. (Lorite Mena, 1987)



Como mujer planteo el interés de cuestionarnos en el ir y venir del espacio/tiempo en que habitamos.

Conocer y evidenciar en profundidad las prácticas culturales que legitiman desde distintos lenguajes la apropiación, el uso y el derecho a la vulneración a los cuerpos de mujeres, aquellos que se despliegan a través de la cotidianidad de una cultura patriarcal ya constituida, buscando en las profundidades de lo humano, el deseo de la mujer por ser mujer es el interés de este trabajo. En este sentido la antropología en sus primeras reflexiones pone en evidencia desde las antropólogas feministas pioneras, -como lo evidencia Aurelia Martín Casares en *Antropología del género* (2008)-, que esta ciencia en sus primeros estudios etnográficos se identificó “por una perspectiva marcadamente androcéntrica que ignoraba el universo femenino en cuento a las actividades, experiencias y competencias de las mujeres” (Martín, 2008, pág. 23) , esta mirada desde una lectura patriarcal ha sido parte de la construcción del pensamiento científico en las diferentes áreas del conocimiento, y la antropología como ciencia se acopló a este esquema, lo que conllevó a estudiar la cultura con la mirada desde el universo de los hombres. Sobre este marco de referencia, la pertinencia de indagar por el universo femenino es importante desde la antropología, porque permite evidenciar en el contexto de las mujeres cómo son vulnerados sus derechos desde la experiencia del acoso callejero.

Cualquier espacio puede ser empleado para violentar a una o más personas, utilizando la intimidación o la fuerza con el fin alcanzar un propósito, según la Revista Semana, las cifras de violencia de género en el presente año han sido críticas, en los dos años anteriores sin tomar lo que va del 2019, hubo 122.000 casos de violencia contra la mujer, Medicina Legal en su informe revelado en víspera del día internacional de los derechos de las mujeres muestra que, pese a la lucha contra la

violencia de género, el panorama no mejora (Semana, 2019). La violencia manifestada a través de distintas tonalidades es la principal causa que afecta la vida social de las mujeres, en los espacios públicos donde éstas cotidianamente conviven, son lugares a los cuales se ven expuestas a distintas interacciones, estas coacciones pueden ser directas o en vías indirectas.

Mi trabajo de grado lo abordé al tema de género, específicamente buscando aquellas experiencias de acoso callejero hacia las mujeres en el municipio de Cauca, el artículo 7 de la Ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la cual regula el acoso sexual, lo define como “cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo” (Jefatura del Estado, 2007).

El universo masculino muchas veces hace asumir un lugar de inferioridad a las mujeres, el espacio Caucasiense en particular no se excluye de una violencia de género, en este territorio en particular, no se tienen estudios de una Antropología de Género donde se hayan hecho investigaciones que aborden esta problemática o medianamente estén orientados con la temática, la idea de desarrollarlo en esta zona es, que los sujetos puedan reconocer todas aquellas construcciones sociales acerca del acoso callejero a través del lenguaje e indagar más a fondo, cómo el cuerpo también se vuelve un *territorio* donde recae el acoso.

Como mujer, nace el deseo de ser una voz que hable por las mujeres, esta vez en un municipio que poco se habla de ello, la Antropología me permite hacer realidad tal deseo y a través de un trabajo etnográfico pude conocer el entorno en el cual estas se desenvuelven, conocer aquellas experiencias de primera mano, analizar

la temática y sentar las bases de una Antropología de Género enfocada en las mujeres que actualmente sus investigaciones son pocas sobre este tema.

### 1.1.2. Antecedentes

El estudio sobre las mujeres como campo de investigación antropológico, ha producido un sinnúmero de materiales, teóricos, académicos e investigativos que dan cuenta sobre el ser/hacer de las mujeres, las construcciones de su identidad y de igual manera, las formas de violencia que, desde la condición de género, han legitimado prácticas culturales discriminatorias, las siguientes referencias van relacionadas al presente estudio y que a su vez ha servido de contexto a la investigación.

La siguiente tesis de Carlos Tobón (Universidad de Antioquia), **“CUERPO, MODIFICACIONES Y EXCESO”** (2016), tiene como objetivo analizar las transformaciones sobre el cuerpo, con el fin de comprender usos y significados, se plantea al cuerpo como una “superficie” llena de significados y construcciones sociales e distintos espacios sociales, económicos, culturales, éticos y políticos; él autor habla del cuerpo como el factor importante para entender a través de las transformaciones corporales, los excesos y modificaciones, además como se triangulan para entender más allá a las personas y sus entorno, temática que en relación a mi trabajo de grado serviría como un eje entre “el cuerpo” y “la mujer”.

“El acoso sexual hacia las mujeres demuestra una falta de respeto hacia la subjetividad femenina, pues en el moderno imaginario masculino, las mujeres son unas intrusas en el mundo público en general, y en el entorno laboral en particular, al que, según esta fantasía, han sexualizado indebidamente con su presencia (Osborne, 2009, pág. 158)”, la autora en **“APUNTES SOBRE VIOLENCIA DE**



**GÉNERO**”, plantea el acoso sexual como una manifestación de poder patriarcal que ubica a la mujer como un objeto, que entre “iguales” se desarrolla y no solamente en una jerarquía de superior a inferior.

La siguiente Tesis es clave y central, ya que trabaja una temática muy específica que se relaciona con mi trabajo de grado, **“MUJERES, A LA CALLE: CONFIGURACIONES URBANAS, VIOLENCIA Y ROLES DE GÉNERO. UN ANÁLISIS DE LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN”** (Universidad de Antioquia), Juliana Toro Taborda el tema de violencia callejera contra las mujeres que se presenta en espacios públicos de la ciudad de Medellín, relaciona las configuraciones urbanas alrededor de los roles de género donde se excluyen a las mujeres, ya que hay relaciones de poder en los lugares habitados por las mujeres. La autora de este trabajo plantea como a su vez esto forma parte de la cotidianidad de las mujeres y a su vez, sobre la inseguridad que las mujeres tienen en ciertos sitios públicos donde es evidente que son masculinos.

Haidy Rico (2015) desarrolla un estado del arte acerca de las formas de referirse a las mujeres en, **“PERRAS NOS LLAMAN Y... ¿LE IMPORTA A ALGUIEN? ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA FORMA DE REFERIRSE A LAS MUJERES POR SU COMPORTAMIENTO SEXUAL”** (Universidad de Antioquia), aquí ella hace un recuento desde 2004 al 2014 de distintos trabajos de grado de pregrado en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) y Universidad de Antioquia (Medellín) en las áreas de Ciencias Sociales y afines (Antropología, Comunicación Social y/o Periodismo, Filosofía, Historia, Lingüística, Psicología, Sociología y Trabajo Social), donde desde la academia colombiana se ha investigado la utilización



de conceptos para referirse a la mujer tales como “perra, zorra y puta”, los cuales estigmatizan y denigran la sexualidad femenina. (Rico, 2015)

Otro aporte para los avances es el trabajo de grado, **“VOCES Y EXPRESIONES DE LAS MUJERES VICTIMAS DE LA MASACRE DEL ARACATAZO: HACIA LA BÚSQUEDA DE SUBJETIVIDADES”** (Universidad de Antioquia), el cual es llevado a cabo en Apartadó por la Luisa Gutiérrez (2017), enmarcado en la región del Urabá, lugar que como muchos del país Colombiano, se ha visto afectado por la violencia, dejando así un incontable número de víctimas a causa del conflicto armado, en este caso de la masacre del Aracatazo se centra la autora en conocer a través del relato de las mujeres la construcción de identidad femenina.

Por último, a manera de ubicar estudios a nivel internacional, ubico un estudio realizado por la profesora Mercedes Zúñiga de El Colegio de Sonora, **“LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS: ENTRE LA VIOLENCIA Y LA BÚSQUEDA DE LIBERTAD”** (2014), aquí la autora del trabajo busca a través de entender desde la propia mirada de las mujeres como experimentan las manifestaciones violencia en espacios públicos para delinear algunos elementos para la explicación de este hecho social que sucede en la cotidianidad de las mujeres, como estas viven, representan y/o sufren la violencia.

Recogiendo entre los textos precedentes, me permiten desarrollar el proyecto con una mirada amplia, partiendo desde el concepto de “cuerpo” trabajado por Tobón, donde en este es un espacio donde se refleja la sociedad, una estructura simbólica que se ve moldeada por la cultura. Por otro lado, los demás textos abarcan

las experiencias de mujeres adentrándose en sus voces y como estas feminidades vivencian espacios mediados por algún tipo de violencia.

### **1.1.3. Justificación.**

El cuerpo se convierte ahora en nudo de estructura y acción, y en centro de la reflexión social y antropológica. (Esteban, 2013, pág. 23) El cuerpo ha sido un espacio de análisis para la antropología que incorpora en él mismo “marcas” de cultura de lo que refleja una sociedad. La antropología se involucra en conocer y entender todo aquello que lo rodea, fijado en un acontecer de hechos sociales y culturales inmersos en una comunidad. El antropólogo busca qué medios le puede facilitar el reconocimiento de un fenómeno social o cultural que, en el orden de lo narrativo, de cuenta de una tradición, de múltiples creencias o percepciones sobre un lugar, un fenómeno, una situación o un grupo social

Por otro lado, el tema sobre mujeres y género ha sido estudiado por esta, la antropología, que siempre se ha visto inmersa en la búsqueda del “otro” en muchos casos “subordinado”, “distinto” y “oprimido”. La antropología de género posibilita desplegar el interés de conocer los acontecimientos y tendencias con una perspectiva más amplia, para sí mismo comprenderlos; esta a su vez interpela constantemente a cuestionar todos los valores y creencias que poseemos, deconstruyendo información y haciéndonos ver desde la participación en alguna comunidad la manera en cómo se despliegan los imaginarios sobre la mujer, el cuerpo y la cultura.

El aspecto social del enfoque de género contribuye, por ejemplo, a plantearse la pertinencia de la transmisión patrilineal del primer apellido en nuestra sociedad, a cuestionar la sucesión masculina de la monarquía, a denunciar condiciones de

desigualdad como la doble jornada laboral de las mujeres o a plantear estrategias de resistencia a la aplicación tradicional de roles y espacios. (Martín, 2008, pág. 42)

Por consiguiente, se liga a mi deseo personal de vincular mi interés académico sobre los temas anteriormente mencionados con los que personalmente me apasiona, y es el tema de cómo las mujeres de Caucaasia habitan el espacio de lo público, a partir de cómo éstas a través del relato, narran aquellas situaciones sociales urbanas en las que se ven inmersas y cómo a partir de la creación de identidades desde la subjetividad de estas y los hombres, comprender cómo habitan el espacio público instituido como ámbito para el despliegue del universo masculino “los hombres son de la calle”, y a su vez, indagar por la forma cómo se vulnera a las mujeres y sus cuerpo cuando transitan por la calles y son presas de acosos callejeros.

Mi interés sobre este tema, surge porque como mujer formo parte de la cotidianidad social del municipio de Caucaasia y como mujeres somos personajes principales de violencia tanto directa como en algunos casos naturalizadas en los espacios públicos, desde pequeña he tenido la experiencia de presenciar, madres, abuelas y personas cercanas durante mi vida, que siempre estaban regulando el comportamiento de una mujer en la calle, es decir, como mujer no puedes salir vestida de “cierta forma”, no puedes “habitar ciertos espacios”, tenía que evitar provocar a los hombres en la calle y no buscar “una mala hora”. De allí, parte mi perspectiva personal de materializar esta propuesta de investigación, con el fin de investigar y comprender cómo las mujeres habitan el espacio público como lugares de violencia “naturalizada” y cómo desde la subjetividad de las voces Caucasianas se evidencia “violencia de género” en el municipio de Caucaasia.

De allí surge mi deseo por conocer esos “CUERPOS DE MUJERES” que habitan los espacios y que como una mujer más quiero investigar (nos). Además, mi ambición en profundizar este tema es lograr un aporte más desde la Antropología y específicamente, desde la Antropología de Género para el municipio, para tener una percepción más amplia de lo que viven las mujeres con sus cuerpos en la reconfiguración de sus identidades.

Esta idea de investigación vive en lo personal, sin embargo, se consolida en mi experiencia académica, siendo la antropología, como fuerte significativo para cuestionarme y crear nuevo conocimiento mediante la herramienta central de una antropóloga, la etnografía.

El desarrollo del proceso investigativo partió de la pregunta *¿Cómo las formas de acoso callejero en el municipio de Caucasia, Antioquia legitiman desde los imaginarios de hombres y mujeres, formas de discriminación y violencia que despliega el espacio público como territorio amenazante para las mujeres?* Con base en dicha pregunta se constituyó el objetivo general que apuntó a: *Identificar las formas de acoso callejero en el municipio de Caucasia, Antioquia con el fin de reconocer la legitimidad de este en los imaginarios de hombres y mujeres para evidenciar las formas de discriminación y violencia que despliega el espacio público como territorio amenazante para las mujeres*”. Para consolidar dicho objetivo, se plantearon específicamente unas rutas de seguimiento de los proyectos que estuvieron definidas en función de: Identificar las percepciones que tienen acerca de las formas de y “piropos” por las mujeres y hombres que habitan los espacios urbanos; Identificar cuáles son las percepciones que se tienen acerca de las formas de violencia, acoso, abusos y piropos por las mujeres y hombres que habitan los espacios urbanos y son legitimados como práctica cultural hacia las mujeres en los



espacios públicos; Reconocer las formas de violencia, acoso, abuso y piropo experimentadas por las mujeres en su propio cuerpo para comprender como dan cuenta situaciones que afectan su integridad física, psicológica y emocional; y reconocer como perciben los hombres estas experiencias y; Analizar como la violencia basada en género se interioriza en la cotidianidad de las mujeres en la calle.

## CAPITULO 2.

### 2. Ruta Metodológica.

#### 2.1.1. Tipo de Investigación: Cualitativa.

“El cuerpo es el sitio de las prácticas de subjetivación y objetivación, (...) un cuerpo es un lugar con una superficie y un volumen, que se vuelve articulado e inscrito. El lugar se vuelve la base de un sujeto unitario ilusorio. La superficie está marcada por el transcurrir de eventos y el volumen aguanta el impacto de la fuerza, (...) una de las tareas de la genealogía es “exponer” al cuerpo como el lugar y la superficie, pero también como la agencia.” (Packer, 2013, pág. 423)

Con el fin de realizar el proceso correctamente se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativa, la cual cumple con el objetivo del proyecto, puesto que implicó la inmersión en el campo, sensibilización con el ambiente e identificación de informantes claves que aportaron datos al estudio, guiaron el acercamiento al territorio y me permitieron adentrarme y compenetrarme con la situación explorada (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), con el objetivo de observar, conocer, entender y analizar las experiencias de primera mano de las personas que cumplen un papel fundamental en la investigación, este tipo de investigación permitió conocer desde los relatos personales (subjetividades), aquellas historias a contar sobre “*el ser mujer*” en los espacios públicos del municipio de Cauca y cómo a su vez el cuerpo antropológico narró su historia en cada hombre y mujer; desde la corporalidad como sistema simbólico y parte importante para develar los imaginarios que nombran formas de legitimidad de prácticas culturales discriminatorias.

Adentrarse en la cultura permite conocer en profundidad la sociedad que se estudia, observar los hechos sociales según se van realizando y ver de primera mano lo que sucede en ella, por esto la pertinencia de la investigación cualitativa me ayudó

a interpretar las experiencias de las mujeres y sus particulares maneras de abordar el espacio público. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) Con la exploración cualitativa pude reflexionar acerca de las experiencias sobre lo femenino y masculino que se crean en torno al cuerpo de las mujeres, conociendo en aquellas subjetividades los procesos de socialización sobre la construcción de la identidad femenina y las formas de discriminación a que se exponen las mujeres en la calle.

### **2.1.2. Paradigma: Fenomenológico.**

En esta investigación se utilizó un paradigma interpretativo –fenomenológico - hermenéutico ya que este enfatizó el regreso a la reflexión y clarificó la experiencia tal como ella es vivida, el paradigma fenomenológico, permite explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), este paradigma permitió analizar como el acoso callejero se interioriza en la cotidianidad de las mujeres a través de cada experiencia, ya que cada una de ellas ha vivido en su colectivo este tipo de violencia, mi investigación no fue el buscar explicaciones frente a esta problemática, sino profundizar en el conocimiento que la entrevista ofreció en cada mujer y hombres abordados, además de comprender el porqué de esta realidad que se vive en el espacio público del municipio de Cauca.

M. Packer (2013), en *La ciencia de la investigación cualitativa* plantea la fenomenología como una influencia muy importante para el estudio cualitativo y manifiesta que “la fenomenología hermenéutica” posicionándose desde Martin Heidegger, da cuenta de la participación involucrada sobre una reflexión imparcial de los sucesos que ocurre y el cual reemplazaba la introspección con el estudio detallado de situaciones concretas. La visión fenomenológica parte de la experiencia

humana de todas las personas que se entrevistaron en esta investigación, inicié con el reconocimiento de las subjetividades (objetos, eventos, procesos u otras personas) que los sujetos tenían en su imaginario y su comprensión humana sobre las construcciones antropológicas con relación al acoso callejero.

### **2.1.3. Enfoque: Etnográfico.**

*“El etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación.” (Hammersley & Atkinson, 2001, pág. 15)*

Para esta investigación social con consideraciones teóricas y metodológicas que intentan dar cuenta sobre los aspectos subjetivos de las personas, el saber de la antropología en campo se involucra con la experiencia concreta de la observación participante y continua, se moviliza en sus conceptualizaciones, su saber cotidiano, su afectividad, y le obliga a reflexionar sobre ello; la etnografía constituye un factor importante de la interpretación-descripción sobre lo que el investigador vio y escuchó. (Guber, 2001)

El enfoque desarrollado fue la etnografía, como herramienta principal y utilizada de una manera eficaz para ver, observar y analizar en el devenir de la propuesta, ya que esta me permitió un reconocimiento del lugar donde “viven” o se “desenvuelven” estas mujeres y evidenciar cómo habitan los espacios públicos mediados por el acoso callejero, conociendo, respetando y experimentando sus percepciones, costumbres e imaginarios alrededor de lo que conocen y perciben. (Guber, 2001) Este enfoque, de igual forma, me permitió salir al espacio público,

identificando aquellos lugares donde éstas se desenvuelven y donde vivencian constantemente la práctica social del acoso callejero, además de utilizar este enfoque como componente, permitió analizar las formas de violencia, acoso y abuso que desde el piropo son experimentadas por ellas para la comprensión de formas de legitimación de estas prácticas y la manera en cómo desde el lugar del imaginario de los hombres se concibe de forma diferente, considerando que un piropo es una forma de halagar a las mujeres y, si bien no es general esta percepción, estos, jamás lo perciben como acoso callejero y mucho menos como un acto de violencia.

Además el enfoque etnográfico, permitió involucrarme con las mujeres que vivencian el acoso callejero, a través de entrevistas donde ellas fueron quienes contaron sus experiencias en los espacios públicos, de manera particular, e intencionada alcancé a conocer la perspectiva de los hombres que tienen acerca de las mujeres que habitan la calle y comparar estas dos perspectivas, a fin de conocerlas, profundizarlas y aprender de ellas e indagar y analizar en relación de lo que se vive en el municipio al respecto de los espacios públicos como lugares de violencia naturalizada.

#### **2.1.4. Estrategia: La Investigación Narrativa.**

La narrativa para Prince (1987), (como se citó en Packer, 2013; 119), es “un recuento de uno o más eventos reales que no presuponen lógicamente o siguen uno al otro, con un sujeto continuo, constituyendo un todo, comunicado por un narrador”. La narrativa según Prince (1987), anteriormente mencionado, siempre cuenta uno o más eventos al mismo tiempo que representa un modo particular de conocimiento, explora y elabora lo que sucede; constituye e interpreta como partes significativas de totalidades significativas, es decir, situaciones, prácticas, personas,

sociedades, en suma, la narrativa ilumina la temporalidad y a los seres humanos como seres temporales.

La narrativa me permitió tener el poder de organizar, descifrar, irradiar y explicar, en pocas palabras, el poder de ofrecer una manera de ver lo que aquellas mujeres desde la subjetividad narran alrededor de sus experiencias sobre el acoso callejero en diferentes espacios del municipio de Caucasia logrando transmitir al estudio elementos de reflexión que me permitieron triangular la información para el posterior análisis del proceso.

Por lo tanto y desde lo manifestado por Reyes (2009), la narrativa cobra importancia por ser una mediación que el ser humano tiene a su alcance para expresar experiencias del tiempo, experiencias cargadas de sentidos que arrojan sentido al ser. Desde Ricoeur (1983), (como se citó en Reyes, 2009), la narrativa es propia de un sujeto comunicado, es el acto de contar y la narratividad, es el espacio dado, el lugar posible, para que acontezca la actividad narrativa.

#### **2.1.5. Técnicas Aplicadas: Entrevistas.**

“La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y crea, es una situación en la cual una persona (investigador - entrevistador), obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respondente, informante).”  
(Guber, 2001, pág. 69)

La recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). En este caso se trabajó la entrevista

semiestructurada con el fin conocer aquellas experiencias acerca del cuerpo – mujeres –acoso callejero, que se aborda en la investigación.

Retomando a Packer (2013), en *La ciencia de la investigación cualitativa*, el autor plantea que la entrevista como la manera omnipresente de recoger datos en las ciencias sociales, es el método por excelencia y la entrevista *semiestructurada* como “la bestia” de carga de la entrevista cualitativa de hoy en día. El autor, plantea siete aspectos a tener en cuenta para la entrevista cualitativa; **en primer lugar**, la entrevista semiestructurada, parte de una conversación espontanea, la cual se programa previamente un lugar y tiempo; **en segundo lugar**, la entrevista se desliga de la familiaridad y se desarrolla entre extraños, es decir, dos personas ajenas de relación; **tercero**, es una interacción que no se da entre iguales, ya que el entrevistador al hacer preguntas toma una postura distinta al entrevistado se limita solo a responder.

**En cuarto lugar**, la entrevista se elabora para un tercero, es decir, va dirigida a personas que no están presentes; **quinto**, el entrevistador adopta una postura especial, se vuelve imparcial y evita hacer evaluaciones o dar sugerencias sin dejar de lado la mirada crítica al discurso del entrevistado; **sexto**, la entrevista cualitativa por lo general no es acerca del aquí y ahora, sino más bien de hechos pasados o una abstracción; **por último**, plantea la entrevista como entrega en un solo sentido, no un intercambio, pues es el entrevistado quien responde a las opiniones y los sentimientos que el entrevistador solicita, más este no responde.

De esta manera las entrevistas, fueron el eje principal donde la investigación abordó las percepciones, subjetividades y experiencias de hombres y mujeres que tenían en relación con el acoso callejero en los espacios públicos del municipio de

Caucasia; como la voz de los entrevistados se convierte en lo más importante, me permitió conocer las experiencias de cómo se forman las construcciones sociales alrededor del cuerpo antropológico.

Las entrevistas permitieron un momento más íntimo, flexible y abierto con las mujeres y hombres investigados a través de la conversación y el intercambio de información (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Se utilizaron además entrevistas semiestructuradas, previamente con el consentimiento de cada participante; allí como entrevistadora tuve la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar los conceptos y obtener más información de aquellas voces.

(Ver anexo 1: guía de preguntas para entrevista semiestructurada)

#### **2.1.6. Población y muestra.**

El proyecto contó con la participación de mujeres violentadas en espacios público o experiencias particulares de mujeres en zonas públicas y hombres de diferentes zonas del municipio de Cauca. Fueron 7 mujeres entre edades de 23 a 51 años y 5 hombres entre edades de 20 a 34 años, para un total de 12 entrevistas (ver anexo 3: consentimiento informado). Debido a que es un rango que permite hablar de diferentes experiencias en diferentes etapas de la vida tanto para hombres como para mujeres, aparte se necesita observar y analizar sobre las diferentes experiencias que las mujeres en particular tienen alrededor de su cuerpo como espacio antropológico en el desarrollo del espacio público.

Los criterios de selección fueron los siguientes:

- **Residencia actual:** Se necesita que cada participante viva en el municipio de Caucaasia pues esta investigación fue abordada en esta localidad.
- **Carácter (experiencia sobre acoso callejero):** Era imprescindible que las personas incluyentes en este estudio, no carecieran de alguna experiencia directa o indirecta con el acoso, piropo, violencia o abusos en espacios públicos.

### 2.1.7. Aspectos Éticos.

Para el desarrollo de este proceso, en el cual se verán involucradas mujeres y hombres se hizo un trabajo previo de sensibilización para explicar el proceso y la metodología, se solicitó la firma de un consentimiento informado.

Se partió de igual forma, en el desarrollo del proyecto mismo, del concepto de ética en (Galeano, 2004, pág. 30)—como el saber que reflexiona sobre las acciones reguladoras de los comportamientos sociales y del ejercicio de la voluntad individual, que permite la comprensión de la diversidad de sistemas de valores y constituye un referente a través del cual se establece un reordenamiento de las relaciones sociales. En este sentido, se propone, en el marco de la sistematización, las siguientes consideraciones éticas:

- **Consentimiento informado**, grupal e individual: abarca los acuerdos que se construyen entre las personas que hacen parte del proyecto.
- **Confidencialidad y anonimato:** respeto que se tendrá por la información relacionada en torno a datos personales, sentimientos, historias, experiencias, ideologías y el tratamiento de testimonios, de tal manera que no se altere o se ponga en riesgo la vida de estos.

- **El Retorno social de la información obtenida:** desde el principio de reciprocidad, esto es, dar cuenta del valor del proceso y su incidencia en lo social. La devolución de resultados a los involucrados, esta se realizará vía correo electrónico y a través de herramientas tecnológicas y si hay posibilidades económicas se viajará para presentar los resultados.

- **Manejo adecuado de los derechos de autor,** en tanto se reconoce el saber teórico que otros han construido, que no es propio, pero que alimenta el proyecto y que permite contrastarse con la realidad. Para esto se tiene en cuenta las normas existentes para las citaciones de autores.

## CAPITULO 3.

### 3. Referentes Conceptuales.

#### 3.1.1. Antropología de la Mujer, Antropología Feminista y Antropología de Género.

La antropóloga Margaret Mead, fue pionera en las investigaciones que se enfocaban en darle una voz a las mujeres, esa voz que en los estudios anteriormente hechos desde esta ciencia no la tenía, la antropóloga en su obra: *sexo y temperamento en sociedades primitivas* (1973), realiza una descripción mediante el estudio etnográfico, la personalidad que se asigna a cada sexo en tres pueblos primitivos: Arapesh, Mundugumor y Tchambuli (Mead, 1973).

En sus investigaciones sobre cultura y personalidad, logró estudiar en dicho ámbito la dicotomía Naturaleza/Cultura, desarrollando desde dicho análisis, el concepto de “temperamento” como construcción cultural, en uno de estos tres pueblos primitivos tanto hombres como mujeres se comportaban como consideramos, deben hacerlo las mujeres: con reacciones paternas y amorosas, en la segunda, ambos actuaban como consideramos que deben hacerlo los hombres: educando con brutalidad; y en la tercera, los hombres se comportaban de acuerdo con el modelo estereotipado que tenemos de las mujeres: eran astutos, se rizaban el pelo, e iban de compras, mientras las mujeres, era compañeras enérgicas, decididas y no usaban adornos. (p.10) Esto se logró, gracias a la inmersión exhaustiva en las diferentes comunidades y a la relación estrecha que se creó con las mujeres de las culturas con relación al vínculo como mujer investigadora.

Los estudios antropológicos en un principio estuvieron atravesados de investigaciones realizadas por hombres en donde se tenía como fuentes a los

hombres, así la historia estuvo centrada desde la perspectiva de estos y por ende las mujeres quedaron sujetas a las interpretaciones que desde el universo masculino se tenía de ellas y su relación con el entorno al ser eslabones en la cadena del parentesco visibilizadas a través de sus roles de madres, esposas e hijas, como objetos de intercambios o actrices en la sexualidad, de tal manera que dentro de la antropología clásica no se evidenció cómo las diferentes problemáticas analizadas afectaban a las mujeres, a esto Martín lo denominó el etno-androcentrismo. (Martín, 2008)

La rama de la antropología que hoy se denomina como *Antropología del Género*, tuvo en sus inicios otro nombre, designándose así como *Antropología de la Mujer o de las mujeres*, la integración de las etnógrafas a la investigación social, hasta donde entonces era solamente masculina en la Antropología, favoreció la obtención de información relativa a la mitad femenina de la población y marcó un nuevo hito en el devenir de la disciplina (Martín, 2008).

Es entonces como nace la *Antropología de la Mujer*, a principios de los 70's, para explicar cómo representaba la literatura antropológica a la mujer, pues la mujer estaba presente en los discursos etnográficos, pero de forma muy distinta (Moore, 1996). Desde este planteamiento inicial se identificó rápidamente con el argumento del androcentrismo denotado por Henrietta Moore (1996) en *Antropología y feminismo*, por tres niveles, el primero, corresponde a la visión personal del antropólogo, que incorpora a sus investigaciones una serie de suspensiones y expectativas acerca de las relaciones entre hombre y mujeres; y la importancia de dichas relaciones en la percepción de la sociedad en su sentido más amplio, esto fue un efecto distorsionador que a voz de los hombres de las comunidades estudiadas por los hombres antropólogos, contaban las historias de las mujeres.

En segundo nivel, otro efecto distorsionador es inherente a la sociedad objeto del estudio, es decir, muchas de las sociedades consideran que la mujer es un ser subordinado al hombre y a su vez esta percepción entre la relación de los dos sexos será la que probablemente se transmita al antropólogo investigador. En un tercer y último nivel de androcentrismo, procede de una parcialidad ideológica propia de la cultura occidental, interiorizada y legitimada en los investigadores, guiados por su propia experiencia cultural, equiparan la relación desigual entre hombres y mujeres de otras culturas asimétricas y la jerarquía que gobiernan las relaciones entre los dos sexos en la sociedad occidental (Moore, 1996).

Martín (2008), por su parte, plantea en *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos*, como desde los años 70's nació la *Antropología de la Mujer*, para denunciar el androcentrismo y al igual que Moore, cómo la mujer era representada en la literatura antropológica, durante esta primera etapa de la Antropología, se empleaba el concepto de *mujer*, en singular, denotando un esencialismo donde todas las mujeres estaban representadas bajo un denominador común, el hecho de "ser mujer"; es a partir del reduccionismo y la perspectiva victimista de la "Mujer" que se introdujo el término "Mujeres", en plural, así fue como paso la *Antropología de la Mujer* a convertirse en *Antropología de las Mujeres*, que a su vez estuvo sesgada y parcializada en la mitad femenina de la población.

A partir de los años 70's junto a los movimientos sociales del feminismo, surge una nueva brecha en la Antropología capaz de estudiar temas sobre lo femenino, en los años 70 nació la *Antropología de la Mujer* que empezó a tomar como sujeto a la mujer y que poco a poco fue abriendo paso en ideales igualitarios, tomando nombres como *Antropología de las Mujeres* antes mencionada. A mediados de los 70's, un período floreciente para las antropólogas feministas, nace la

*Antropología Feminista* a partir de la búsqueda de concentrarse en la mujer, estudiar y describir lo que hacen realmente las mujeres en contra posición a lo que lo varones; la investigación por parte de los varones o mujeres formadas en disciplinas orientadas hacia los hombres articula desde la antropología el mundo en un idioma masculino (Moore, 1996).

El aporte que, según Moore, es clave de la *Antropología Feminista*, es aquella que consistió “en demostrar que todo análisis de las cuestiones clave en antropología y en las ciencias sociales debe partir de la correcta percepción de las relaciones de género” (p.226), que además contribuyó a estudiar la división sexual del trabajo y la constitución de la familia dentro del capitalismo. La autora, plantea que la *Antropología Feminista* no se reduce, pues, a “añadir” mujeres a la disciplina, sino que consiste en hacer frente a las incoherencias conceptuales y analíticas de la teoría disciplinaria. Se trata, sin duda alguna, de una empresa de gran envergadura, pero la cuestión más acuciante es saber cómo acometerla (p. 17).

Así mismo, el verdadero problema de la incorporación de la mujer a la ciencia antropológica no está en la investigación, sino que procede del nivel teórico y analítico de la disciplina; es así como la *Antropología Feminista* se enfrenta con una empresa mucho más compleja, modelar y redefinir la teoría antropológica (Moore, 1996), la *Antropología Feminista* es un proyecto ideológico con sus diferentes corrientes de pensamiento y la *Antropología de Género* ya más desarrollada adquiere un carácter académico, es así como se abre paso, en los años 80's, abarcando un espacio más amplio, en su capacidad de estudiar más de un solo sujeto, las mujeres, y ampliarlo en un ámbito de construcción social de identidades de género. (Martín, 2008)

Es así como la Antropología de Género se abre paso, contribuyendo desde sus orígenes a revelar que el etno-androcentrismo forma parte del corpus de las actitudes que afectan nefastamente el método científico, considerando que la búsqueda de la verdad y la objetividad son valores centrales de la antropología sociocultural (Martín, 2008). Aunque esta rama de la Antropología ha tenido y tiene una cara femenina, muchos hombres han estudiado y estudian aspectos del género, pero las investigadoras más relevantes y su audiencia suelen ser mujeres, justamente debido a la pertenencia a un grupo social subordinado en virtud de la jerarquía del género.

La presente propuesta de investigación se desarrolla en el marco de tres referentes conceptuales: Antropología de la Mujer, Antropología Feminista y Antropología de Género. Representados por Aurelia Martín Casares en su obra *Antropología de Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales* (2008) donde hace aporte teóricos y Henrietta L. Moore en *Antropología y feminismo*, donde resalta los supuestos básicos sobre las mujeres, explora la construcción del genérico, analizando el supuesto de que en cualquier cultura se relaciona a las mujeres con algo que en todas es subestimado.

Las anteriores autoras, contribuyen al presente trabajo, de tal manera que utilizando sus referentes teóricos hacen de esta exploración por la subjetividad de la construcción social de mujeres en la calle sea concreta, consiente de una realidad social que vivimos a diario en marcada por la cultura androcéntrica.

### 3.1.2. El concepto de género.

“La noción de «genero» surgió de la necesidad de romper con el determinismo biológico implícito en el concepto sexo, que marcaba simbólica y efectivamente el destino de hombres y mujeres. Esta nueva categoría de análisis científico reveló el carácter cultural de las construcciones identitarias de las personas.” (Martín, 2008, pág. 36)

Su pertinencia y operatividad, es fundamental para la investigación en la Antropología, pues bien, el concepto de “género” existe desde cientos de años, es en los setenta que empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como una categoría con una acepción más específica dentro de estas. La antropología siempre se ha interesado por la forma en como la cultura expresa las diferencias entre hombres y mujeres, el interés principal del antropólogo es conocer como cada cultura manifiesta esa diferencia; la manera en cómo los papeles sexuales son diferenciados originalmente en la división del trabajo han sido descritos etnográficamente, estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos, los previos estudios e investigaciones sobre esta temática han sido revisados y cuestionado su sesgo androcéntrico (Lamas, 2002).

El estudio de los papeles sexuales fue el estudio del género, si en función del sexo son asignados los papeles, ¿cómo o por qué se designan ciertas características como femeninas y otras como masculinas? Para profundizar más en el concepto de género como categoría analítica, primero hay que partir desde su definición como concepto básico, según la Real Academia Española, su definición es la siguiente: Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes. En este sentido, Marta Lamas (2002), muestra como esta categoría permite sacar del terreno biológico

lo que determina la diferencia entre los sexos y colocarlo en un espacio simbólico, así como este permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad, aportando significativamente al desmantelamiento del pensamiento biologicista, tanto patriarcal como el feminista, respecto del origen de la opresión femenina, ubicándolo en el registro “humano”, es decir, lo simbólico.

### 3.1.3. El cuerpo en el ir y venir del espacio público.

“El cuerpo se utiliza como sistema simbólico, como metáfora social y sirve para determinar el estatus social, la sumisión y el poder. Una mirada al conjunto de expresiones que definen el cuerpo humano deja en evidencia las diferencias existentes entre lo femenino y lo masculino y reflejan el imaginario colectivo.” (Baillo, Larumbe, & Vicente, 2005)

Marcel Mauss ocupa un lugar pionero en el análisis socio-antropológico del cuerpo por su sistematización de lo que denomina las técnicas corporales. En su artículo “Técnicas y movimientos corporales”, de su libro *Sociología y Antropología* (1971), propone la idea de que no hay un comportamiento natural en relación con el cuerpo y que convertirse en un individuo social implica un determinado aprendizaje corporal, plantea al cuerpo como “el primer instrumento del hombre y el más natural, o más concretamente, sin hablar de instrumentos diremos que el objeto y medio técnico más normal del hombre es su cuerpo” (Mauss, 1971, pág. 342).

El cuerpo con el tiempo va tomando una nueva forma de análisis para la antropología y Mari Esteban plantea un caso en particular en su libro, *Antropología del Cuerpo* (2013), pues plantea que el cuerpo de la mujer siempre había visto como un ser reproductor y en relación a ellos se desarrollaban las distintas investigaciones, también que busca el cuestionarse sobre las definiciones de lo femenino, el ser mujer, en las configuraciones de género, peor también en la construcciones de la propia

subjetividad de las mujeres, el cuerpo para el análisis del feminismo ha sido una preocupación siempre ya que el género ha sido un proceso que articula las prácticas sociales y que involucra directamente al cuerpo. (Esteban, 2013)

Además, esboza ver el cuerpo más que un ser que hay que proponer análisis alternativos “que conciban a las mujeres no como víctimas, sino como agentes, y que acaben con las lecturas victimizadoras de la experiencia de las mujeres” (Esteban, 2013) plantea que hay que analizar la experiencia concreta de las mujeres sin homogeneizarla, no como seres pasivos sino como sujetos activos. Es importante partir de algunas teorías de la antropología de la mujer para dar cuenta de los cambios significativos que esta ha implementado dentro de los estudios antropológicos, ya que la propuesta va abordada por el tema de las subjetividades femeninas y la incorporación de nombrar la mujer dentro de ella misma a través del cuerpo.

Cada ser humano es una expresión de símbolos y nuestro cuerpo es el eje relevante que se encarga de mostrar nuestra historia, de dónde venimos y quienes somos; cada día somos transformados por la misma cultura en la que vivimos que a su vez se encuentra en constante cambio, el cuerpo como una exterioridad, una apariencia, pero que al mismo tiempo da cuenta de aquello que no es más íntimo, más esencial; desde nuestro lenguaje nombramos al cuerpo como una posesión, siendo este quien nos permite *ser* para los otros y no para nosotros mismos (Turabay, 2004). El cuerpo es el límite, de todo lo que gira a nuestro alrededor, en esta media moldea nuestra identidad dentro de una cultura que a su vez lo moldea constantemente, enmarca nuestra personalidad y denota una imagen de las prácticas y costumbres aprendidas.

Por otro lado, Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo* publicado en el año 1949, plantea la situación de la mujer desde todos los puntos de vista y espacios, (psicología, antropología, referencias culturales, historia, movimientos políticos, entre otros) donde no solo sean públicos sino también privados. "No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino. Sólo la mediación ajena puede convertir un individuo en *alteridad*". (Beauvoir, 1949, pág. 207) También se acerca a las contradicciones de la mujer, fruto de lo que ella denomina "La alteridad"<sup>1</sup>.

Ser mujer parte desde la subjetividad de cada una de las personas, qué es ser mujer, cómo lo nombran y de qué manera se han visto trazadas por una cultura androcéntrica creadora de cánones de lo que es "ser mujer", marca en esta población una identidad de lo que son. Cada mujer cuenta una historia diferente que entre cruza su vida personal con la sociedad, el cuerpo es lienzo pintado de lo que es "ser mujer" para estas feminidades, el lienzo como la subjetividad inmersa en la mujer.

#### 3.1.4. El acoso callejero: piropo, ¿Halago u ofensa?

Se puede decir que desde que el ser humano existe, la violencia lo ha acompañado y coexiste con él; pese a los diferentes principios que se tienen sobre la violencia, definirla resulta sumamente complejo, describir su presencia como fenómeno resulta más fácil, pues la mayoría de los trabajos sobre este tema en el país

---

<sup>1</sup>La alteridad es una categoría fundamental del pensamiento humano. Ninguna colectividad se define jamás como Una sin colocar inmediatamente enfrente a la Otra. (Beauvoir, 1949, pág. 19)

no dice qué es la violencia, sino como se manifiesta en distintos espacios y qué podría explicarla (Blair, 2009). Tal como lo plantea Blair en el caso colombiano,

“Pese a la enorme producción sobre el tema, en términos de conceptualización el resultado ha sido llamar con un solo término la violencia (en mayúscula sostenida), el fenómeno social y político de los años cincuenta del siglo XX y, a la violencia más reciente –asumida por algunos como la “nueva” o el “nuevo ciclo” de la violencia– ponerle “apellido” a los fenómenos violentos que queremos abordar, esto es, violencia política, social, sexual, de género, etcétera.” (Blair, 2009, págs. 21-22)

Es así como, en esta investigación se plantean las experiencias alrededor de “un tipo” de los axiomas de violencias, más no buscar definirlo, se pretende hacer un análisis antropológico de la violencia, particularmente sobre el acoso sexual, para dar cuenta de cómo esto afecta las subjetividades de las mujeres del municipio de Caucaasia que lo vivencian o lo han vivenciado en algún momento de su vida, a su vez como los hombres perciben el acoso sexual en su imaginario.

A manera particular, el acoso sexual es una forma de violencia, que en su mayoría va dirigida a la población femenina y que se desarrolla en diferentes lugares, el trabajo, el hogar, el colegio, la calle, etcétera; es este último mencionado, el cual abarca el interés de la investigación. Definiéndolo como el espacio público en el que los hombres y las mujeres se desenvuelven cotidianamente, pero que solo se convierte en un espacio aterrador para los sujetos femeninos.

Para Raquel Osborne (2009), en *Apuntes sobre violencia de género*, expone el acoso sexual como una manifestación del poder patriarcal que convierte a la mujer en objeto y logra así tantos fines como se quiera: la cohesión del grupo masculino, poner en su sitio a aquella que ambiciona demasiado o a la que resulta demasiado crítica (p. 143).

La autora, denota la contraparte, es decir, las personas que piensan cosas positivas sobre esta forma de violencia, como “los pellizcos, los rozamientos, los piropos”, como actos que deberían ser considerados actos de expresión “natural” de galantería, como una modalidad “inherente” a la sensualidad/sexualidad inevitable en todo contexto donde tenga lugar la coexistencia entre los sexos. Se traza entonces la eterna polémica entre lo socialmente aceptable y el abuso como práctica legitimada.

Es entonces, el piropo, ¿un halago o una ofensa? Ericka Ortiz denota como el piropo es una práctica socio cultural milenaria y común en casi todos los países, actualmente el piropo es un asunto controversial, pues para algunas culturas puede resultar un acto que violenta la moral, mientras que para otras la emisión de piropos pasa en cierta medida desapercibida.

Se dice que el ‘piropo’, como tal, surgió cuando los miembros de las cortes reales de Europa no podían controlar sus pasiones, por considerarse ésta una conducta propia del vulgo. Como alternativa para la declaración de su amor, optaron por la seducción mediante palabras encantadoras y sensuales, y así fue como los cortesanos de los siglos XII y XIII se convirtieron en verdaderos expertos en los artilugios de “hacer la corte”, dentro de las restricciones de su mundo y su cultura, con la finalidad de enamorar y de consumir su amor, en Hernández (2007), (como se citó en Ortiz, 2008, pág. 52).

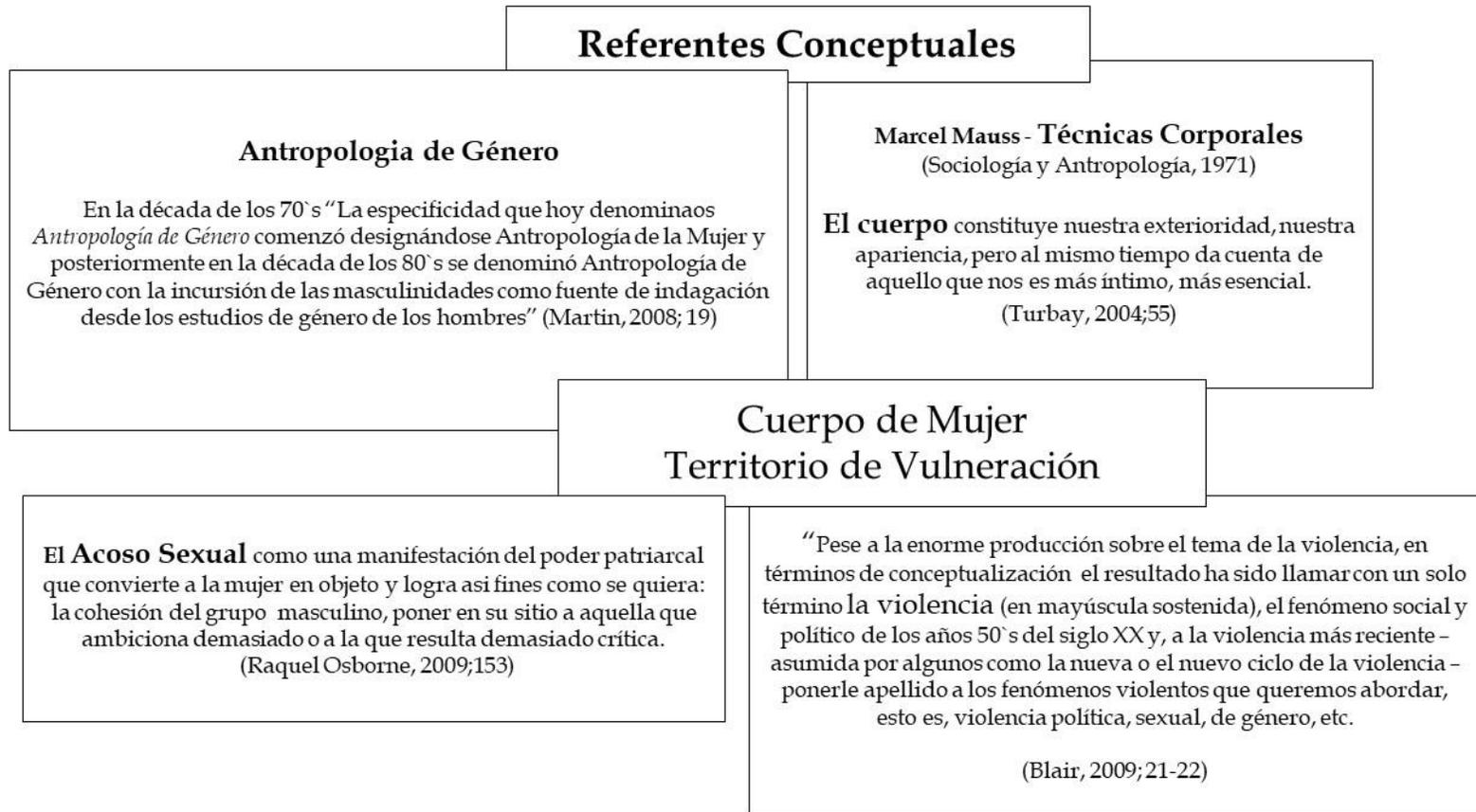
En su aspecto más general y positivo, los piropos se consideran como expresiones bonitas, creativas y artísticas que intentan dar a conocer lo que para alguien es la belleza femenina, o masculina. Estas expresiones son generalmente



emitidas por hombres, aunque, como ya dijimos, no es exclusivo de este sexo (Ortiz, 2008).

Sin embargo, el problema recae a que el piropo ha sufrido cambios de frases simple a vulgares, que limitan en la agresión hacia el receptor femenino, sin descartarse que los hombres también puedan ser afectados. En este sentido, esa transformación, no solo se demuestra el ambiente de violencia y el sometimiento de los sectores considerados inferiores, en donde la mujer es la más expuesta (Ortiz, 2008). El piropo es una práctica social que debe mantenerse vigente, aunque con restricciones.

### 3.2. Mapa Conceptual



Fuente: Elaboración propia.

## CAPITULO 4.

### 4. Habitar el espacio público: cuerpos de mujeres ocupando la calle.

#### 4.1.1. Contexto.

Caucasia es el espacio en el cual se realizó este ejercicio investigativo, este municipio queda ubicado al norte del departamento de Antioquia, limitando este con el departamento de Córdoba. Es caracterizado por su privilegiada ubicación geográfica, ya que cuenta cerca de la confluencia de importantes afluentes colombianos como lo son el río Cauca y el río Nechí. Caucasia está localizado más específicamente en la zona de Bajo Cauca del departamento de Antioquia. En el Norte limita con Montelíbano, el cual pertenece al departamento de Córdoba, por el Este limita con los municipios de Nechí y El Bagre, por el Sur con el municipio de Zaragoza y por el Oeste con el municipio de Cáceres. (Giraldo, 2008)

El municipio de Caucasia consta con una extensión total de 1411 Km<sup>2</sup>, donde 2 Km<sup>2</sup> corresponde a la extensión de área urbana y, por consiguiente, 1409 Km<sup>2</sup> es su área rural; que correspondería a la mayor parte del municipio. Caucasia es el eje de la actividad comercial del Bajo Cauca y el de mayor densidad de la población de la región. Existen varias dinámicas que se ejercen alrededor del municipio, el cual hacen de este un sitio en particular a los demás; la pesca, la agricultura y la minería son aquellas actividades que lo hacen propio y a su vez hace que se desenvuelva alrededor de estas prácticas la población caucasiana. (Giraldo, 2008)

“La identidad local no es esencia inmutable sino un proceso histórico y resultante de conflictos y luchas, de aquí su plasticidad y su capacidad de variación, reacomodamiento, modelación interna; las identidades surgen y varían con el tiempo. Se expanden o se retraen, según las circunstancias, y a veces resucitan. La

comunidad local, crea una “comunidad imaginada”, fundada en una localidad y en una experiencia histórica común sin que importe muchas veces que tan diversa sea y que tan artificialmente está organizada.” (Pimienta, 2007, pág. 63)

No hay una identidad en general que caracterice Caucasia en su totalidad, por el contrario, ha sido, poco a poco desde la colonia una creación de identidades subjetivas alrededor de lo que es ser caucasiiano, que va en constante cambio, como lo es la cultura misma, cambiante. Entre las diversas culturas a las que el municipio de ha visto envuelta, se crea un ser, Caucasiiano, en la mezcla de la cultura paisa y la costeña.

El municipio ha sido canal de paso de diferentes culturas, entre estas se encuentran la paisa y la costeña que caracteriza a Caucasia en su mezcla de ser “chilapo”. Alrededor de esta mezcla de culturas, busqué enfocar una población en particular, las mujeres Caucasiianas, aquellas que vivencian en su cotidianidad el acoso callejero o el piropo, además de aquellos hombres que tienen una perspectiva acerca de este tema, sin embargo, estas mujeres que fueron entrevistadas, fueron las protagonistas en la investigación, pues son ellas las creadoras de identidades femeninas locales, es desde su experiencia que se logró conocer de primera mano el “habitar la calle” y conocer a partir de sus subjetividades aquellos cuerpos violentados.

Para darle un contexto más amplio este trabajo de grado fue necesario conocer acerca de lo que Nacional, Departamental y Regionalmente se está haciendo en relación con el acoso callejero hacia las mujeres, o en otras palabras por la prevención de “*la violencia hacia la mujer*”.

A nivel nacional, se ha posicionado la *Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM)*, en sus funciones, de asistir, acompañar, asesorar e impulsar

políticas gubernamentales con el fin de promover la equidad entre hombres y mujeres, como la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, gestión y seguimientos de las políticas, planes y programas en las entidades públicas nacionales y territoriales. Del mismo modo, efectúa el papel de verificar el cumplimiento de la legislación interna, en los tratados y en convenciones internacionales que a su vez se relacionen con la equidad de la mujer y la perspectiva de género. (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2017) Esta institución, a cargo de Ana María Tribín Uribe como consejera presidencial, absorbe un papel global para el país, en su intento por abarcar todo el panorama que la mujer colombiana vivencia, tanto las problemáticas como las maneras de que el modelo de mujer se cree en un área que brinde un apoyo en los espacios, psicológicos, educativos, económicos y socio-culturales. En un sentido más reciente de este instituto, en los informes que anualmente realizan a fin de cada año, plantean que:

*“Se ha liderado el diseño de las políticas gubernamentales destinadas a promover la equidad entre mujeres y hombres e impulsado la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, gestión y seguimiento de las políticas, planes y programas en las entidades públicas nacionales y territoriales a través de asistencia técnica en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.” (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2018)*

Enfocándonos en un plano más delimitado, es decir, desde el departamento de Antioquia, se ha venido vinculando programas empresariales, educativos como los propuesto por *Mujeres Antioquia* y también, se crea la “Política de Equidad de Género para las Mujeres” desde la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres, del departamento de Antioquia, en pro de generar espacios de prevención a la violencia, sitios educativos y de emprendimientos para la mujer.

Desde la Secretaría, está la creación de la “Política de Equidad de Género para las Mujeres”, esta se desarrolló con el fin de tener un nuevo modelo de desarrollo sostenible para Antioquia fundado en la equidad social, mostrando cómo la participación de las mujeres al desarrollo es trascendental y de vital importancia, accediendo a que las políticas afirmativas para las mujeres reconozcan el trato diferencial que ciertas personas poseen y que desventaja a la sociedad femenina, es por eso que esta “Política de Equidad de Género para las Mujeres” es una política pública. (Secretaria Equidad de Género para las Mujeres, 2003) El manejo de esta actividad social permite incrementar la capacidad y la habilidad de las mujeres para tomar decisiones autónomas a fin de avanzar en la eliminación de las desventajas con respecto de los hombres e incrementar la participación en la toma de decisiones en los asuntos del desarrollo personal y colectivo.

#### 4.1.2. En Caucasia...

Adentrándonos en lo particular, en Caucasia, un espacio que se ha interiorizado por ser un municipio de violencia, con renombre de ser “caliente”, no solo por las condiciones climáticas que el espacio geográfico le ofrece, sino por diferentes hechos violentos, que grupos delictivos y personas al margen de la ley, que dicha popularidad genera su nombradía, de ahí que, la alcaldía se vincula meticulosamente sobre la perspectiva de género con la *Oficina de Equidad de Género*, ubicada en la *Casa de Justicia*, en pro de prever todo tipo de violencia hacia las mujeres y la población LGTBI.

*Se han logrado grandes cosas por los derechos de la mujer, uno de ellos es la creación de la mesa de erradicación de la violencia contra las mujeres que fue aprobada el año pasado, gracias a ellas tenemos varios representantes de la mesa y seguimos haciendo un gran trabajo por defender los derechos de la mujer. A parte de eso, realizamos en diferentes barrios del municipio de*

*Caucasia, en la zona rural, talleres para prevenir la violencia contra la mujer, como es la violencia psicológica, sexual, física, patrimonial. (Acosta, 2018)*

Asimismo, existen otros espacios en el municipio que velan por la prevención y promoción de los derechos de la mujer, la fundación *Mujeres Valientes*, es creada para brindar un apoyo y seguimiento de caso a las mujeres víctimas de violencia intra familiar, con sostén psicológico y económico, puesto que esta realiza actividades del área productiva en las cuales se involucran a dichas mujeres.

*La fundación “Mujeres Valientes” se maneja mucho el tema de la violencia, la mayoría de las mujeres que pertenecen a la fundación son mujeres que han sido víctimas de alguna u otra forma de la violencia, violencia sexual, violencia psicológica, por grupos armados. Fue muy triste estar en una actividad que hicieron ellas un día (...) donde recordábamos, (...) la actividad era salir de ese rencor, yo perdono a la persona que me hizo esta violencia por esto y esto, o yo perdono a esta persona porque... y eran muchos tipos de violencia física, sexual, verbal, psicológicas, eran mujeres todas, mujeres, no específicamente mujeres trans. Yo pensé, bueno, yo he sido de buenas he sido la menos violentada. (Domínguez, 2018)*

Análogamente, la asociación *Asomuca*, es una agrupación sin ánimo de lucro que trabaja para la protección de los derechos y el empoderamiento social, político y económico de la mujer, mediante proyectos sociales y dos líneas, las cuales propician una independencia económica, generando a su vez espacios educativos y sensibilizadores sobre los tipos de violencia de género y las rutas a seguir (ASOMUCA, 2019). Este conjunto de organizaciones son las más influyentes en el municipio de *Caucasia*, ya que estas encabezan, los proyectos para las mujeres.

*Caucasia*, fuertemente reconocida por ser un espacio en el que la violencia abunda, los espacios seguros se reducen a cero cuando dentro de instituciones policiales, espacios públicos como la calle e incluso el hogar son los escenarios donde

se desenvuelve la violencia, para algunas mujeres entrevistadas en este proyecto mencionan lugares que designan pueden ser particularmente espacios donde se desenvuelve la práctica social del piropo o que para ellas es el acoso, estos lugares son oscuros y por lo general, solitarios, la Clínica Pajonal, las calles del Hospital Cesar Uribe Piedrahita.

Sin embargo, distintas mujeres mencionan que, por el contrario, los lugares donde se han visto inmersas desde sus experiencias sobre el acoso o piropo son aquellos establecimientos donde venden alcohol, poco solitarios, en los cuales los hombres con un estado de ebriedad e incluso meseros de las zonas victimizan a la mujer, a través del acoso a tal punto de invadir el cuerpo femenino de la mujer, tocándola. En último, otras mujeres, piensan que no hay un espacio como tal en los cuales ellas se vean particularmente violentadas, sino más bien con el simple hecho de salir a la calle, en cualquier espacio, una tienda, una calle o un semáforo puede ser un espacio donde se genere esta práctica social en el municipio de Caucasia.

#### **4.2. Identificación de las percepciones que tienen acerca de las formas de “acoso” y “piropos” por las mujeres y hombres que habitan los espacios urbanos.**

La realidad que muchas mujeres viven en el municipio de Caucasia se ve rodeada por las diferentes formas de habitar los espacios, en este caso el espacio público, en que cotidianamente la mujer ocupa, estos sitios, son cargados por un significado que puede ser distinto expresado desde la subjetividad con palabras muy particulares, pero que, a fin de cuentas, puede ser similar como acto que vivencian las mujeres. La manera en cómo las personas experimentan una práctica, en efecto, la experiencia cultural del “piropo”, puede ser representada de manera

distinta desde las subjetividades, en este caso, nos encontramos con quienes realizan la práctica, es decir, un grupo poblacional, masculino y en quien recae, femenino.

Los piropos forman parte de la cotidianidad, en Caucasia incluso suelen relacionarse con la idiosincrasia propia de la región, aunque, hay países en los que este tipo de halagos son considerados como “acoso callejero”. Lograremos descifrar, aquellas definiciones y percepciones que tanto las mujeres como los hombres que participaron en la realización del presente estudio, tienen sobre “*el piropo*”, como del “*acoso callejero*”.

Para Hernández (2007), la historia del piropo se remonta hace ocho siglos atrás, cuando miembros honorables de las cortes reales europeas no podían desbordar las pasiones ya que esa era una conducta del vulgo, es decir inapropiada. Su alternativa, fue entonces, seducir a través de las palabras encantadoras y sensuales, que declaraban categóricamente su amor en este mundo y si no, en el otro. Así, los cortesanos de los siglos XII y XIII se convirtieron en verdaderos expertos en los artilugios “de hacer la corte”, dentro de las restricciones propias de su mundo y su cultura, para poder enamorar y consumir su amor (Hernández J. , 2007). Actualmente, su definición va analógicamente relacionada con la actual, que, según la Real Academia Española, es un “Dicho breve con que se pondera alguna cualidad de alguien, especialmente la belleza de una mujer” (RAE, 2014). Aun así, siendo esta una práctica conceptualmente dirigida hacia las mujeres se ha convertido periódicamente una experiencia tanto masculina como femenina.

Entonces, en Caucasia, ¿Qué perciben los hombres que es el piropo?

*¿los piropos? Los piropos son frases bonitas, frases conquistadoras, frases halagadoras para las mujeres. (Franco, 2018)*

*Pues los piropos para mí, considero que es una parte de labia que tiene más que todo un hombre, porque eso se ve siempre más que todo de parte de los hombres hacia la mujer como para tener una entrada de una forma de como relacionarse con una persona. (Montes, 2018)*

*¿Aquí en Caucaasia... los piropos? Por una parte, son buenos, la mayoría, porque los que sí no me gustan son los que echan los chirretes, que tiran esa gente que tiran vicio, que baretico, porque es que son muy guaches, esos sí no me gustan. ¿Qué me gusta de los piropos? La gente que es como un poquito más decente, incluso, ¿la edad? De treinta pa´ arriba es que los piropos son buenos, pero pa´ abajo sí son muy vulgares, le falta el respeto a la mujer y hacen sentir incómoda a la mujer. (Franco, 2018)*

Cuando hay dos grupos de personas, que desarrollan una misma práctica sociocultural, ¿tienen estos dos grupos la misma percepción acerca de la experiencia que conjuntamente se desarrolla? Desde las subjetividades de las mujeres entrevistadas en el estudio, la percepción cambia rotundamente, aunque estos para los hombres resulten inofensivos, pueden atentar contra la integridad de la mujer, irrumpiendo de manera ofensiva, que, a su vez están cargados de doble sentido.

*Bueno, depende, dependiendo del piropo como te lo digan, de quien te lo diga, es... Puede ser un halago como puede ser un insulto a pesar de que sigue siendo un piropo, muchas veces las personas se refieren a, cómo te digo, el tipo de piropo, ya sea por alargarte, por ser bonita de pronto por darte, o darse a conocer o darse a entender de que uno llama la atención y hay otros que son como más bien de burla, como tipo de faltarte al respeto. (Domínguez, 2018)*

Maia Michel Domínguez, es la líder de la población LGTBI en el municipio, que, a su vez, forma parte de la mesa diversa de la población LGTBI con vínculos de la gobernación, fue la única mujer trans entrevistada en el estudio, que brindó una perspectiva más amplia para la población femenina, entonces, para una mujer trans, ¿qué implica salir a la calle?

*De aquí implica mucho, implica que voy a ser piropeada de buena o de mala manera, voy a recibir burlas, voy a recibir de pronto un saludo, o la amabilidad de pronto de una persona que te diga te llevo ¿si me entiendes? Son muchas cosas que de aquí para afuera uno como mujer trans se enfrenta, se enfrenta a muchas cosas. (Domínguez, 2018)*

Salir a la calle, para las mujeres de Cauca, es enfrentarse con el espacio público, “un lugar de hombres”, en el cual la mujer se ha abierto paso en los distintos momentos de la historia, pero que, aun así, sigue siendo un espacio generalmente masculino, la calle es el lugar donde más se desenvuelve el piropo en el municipio, una esquina, una tienda, el semáforo o un parque y por lo que generalmente son desconocidos quienes desarrollan el acto, es decir, personas que no tienen ningún vínculo afectivo e incluso sin ningún lazo que los relacione.

*A las mujeres no nos gustan los piropos menos cuando son de desconocidos, ¿cierto? De pronto de algún conocido siempre y cuando sean con respeto y no es que nos gusten, sino que de pronto no disgustan o no le hace dar rabia a uno, pero si de pronto es unas personas, que no conozco, que no he visto en mi vida y que me diga un piropo, me da rabia. (Caro, 2018)*

*No me parecen y no me gustan, no me parecen adecuados, de hecho, hay gente, he hecho publicaciones en redes sociales al respecto, donde digo que los piropos, de que a las mujeres no nos gustan los piropos, y entonces los hombres lo tratan de ver, cuando son amigos de uno, que no, que cuando no te gustan los piropos, o sea piensan que es una charla y realmente no lo es. (Caro, 2018)*

Entonces resulta que el piropo es una práctica sociocultural que en nuestros días sigue vigente, ¿a qué punto puede esta convertirse en una ofensa? Para este punto, son entonces, las voces de las mujeres, las experiencias que nombran aquello que es tan halagador pero que para estas ellas se ha vuelto algo ofensivo. Johana Caro, es abogada en La Casa de la Justicia, prestando sus servicios para el bien de la comunidad, ella ha vivenciado el acoso sexual como cada una de las mujeres

entrevistadas, ella nos plasma la ley 1257, donde tiene parámetros en los cuales recae como un acto delictivo el cual contiene penalización.

*La ley 1257, el artículo creó donde se tipificó “el delito de acoso sexual, la conducta delictiva a conciencia específicamente, en el que en beneficio suyo o de un tercero, valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie verbalmente con fines sexuales no consentidos a otra persona, incurrirá en prisión de 1 a 3 años. (Caro, 2018)*

Actualmente el piropo es controversial, ya que para algunas sociedades puede resultar un acto verdaderamente ofensivo, mientras que en otras se vea como una práctica brevemente aceptada, con sus restricciones. La realidad del municipio es que el piropo no es un evento que cuyas consecuencias pasen con disimulo, para algunas puede ser considerado como el “*que halaguen a una mujer, diciéndole: “¡cómo estás de bonita!”*, pero... o sea siempre respetándola” (Mercado, 2018), sin embargo, el contexto caucasiense, es un espacio, donde el desarrollo del piropo podría ser catalogado como “acoso sexual”, ya que este va caracterizado por el comportamiento verbal e incluso físico en el que produce un efecto de atentar contra la dignidad de las mujeres, además de crear un entorno intimidatorio, degradante y ofensivo.

*“Lo preocupante es que en un ambiente donde la mujer acusa al hombre de su poca originalidad y este la culpa por la frialdad con que se acogen sus cumplidos, está creciendo una nueva generación sin conocer las bondades de algo tan bello como el piropo, lo cual pone en entredicho su existencia.”*  
(Hernández J. , 2007)

El acoso sexual es una manifestación del poder patriarcal que convierte a la mujer en objeto y logra así tantos fines como se quiera: la cohesión del grupo de los varones, poner en su sitio a aquella que ambiciona demasiado o a la que resulta demasiado crítica (Osborne, 2009). Este tipo de violencia hacia las mujeres victimiza

a esta población y recrea diariamente, volviéndose algo habitual, que para estas se normaliza este tipo de agresión en la calle, volviéndose esto una realidad que el municipio vive habitualmente.

*Yo creo que las mujeres somos muy vulnerables a que eso nos suceda todo el tiempo, todos los días, estemos solas, estemos acompañadas, en el municipio hay una cultura totalmente machista, aquí se cosifica a la mujer y no somos respetadas, en casi ningún ámbito somos respetadas, entonces me parece bastante preocupante esa situación. (...) por eso te digo, las mujeres aquí no estamos seguras en ninguna parte, yo puedo salir de mi oficina ahorita, y me voy para el despacho de la alcaldía y mientras voy caminando, todos los que se sientan ahí en Banco Bancolombia, me están diciendo cosas, los que son tramitadores, que pasan todo el día ahí afuera de Bancolombia, o los mototaxistas que se paran mucho también, entonces yo paso de aquí allá y yo escucho dos o tres cosas que me dicen. (Caro, 2018)*

Por otro lado, también, la forma de vestir juega un papel fundamental, pues este carácter genera que una mujer sea más propensa a que se le haga un “piropo fuerte”, es decir, aquel piropo con palabras soeces y/o vulgares, a tal punto de que se vuelva un acoso tanto verbal como físico.

*Vale mucho eso, la verdad es que, bueno igual la forma de vestir influye, no es lo mismo yo salir con un bluejean y una blusita así un poquito más cubierta, que salir con minifalda tacones y medias de mayas y un top, la etiqueta que ya tenemos en la cabeza, “o esta es prepagado o esta es de la vida alegre”. A yo salir pues ya, un poquito más vestida, de pronto con un vestido largo. Eso ocasiona que sea... Que de pronto el piropo sea más fuerte, tienda a faltar al respeto a hacer sentir mal a la persona pues que sea piropoada. (Domínguez, 2018)*

Se interioriza la manera en que su forma de vestir es uno de los factores que propician el acoso, atribuyéndose, así misma el causal de esta experiencia, normalizando e interiorizando dicha práctica como responsables de que sean acosadas, produciendo que los hombres no se vean como acosadores.

*La ropa, en la forma de vestir; por que hacen que ellos lo hagan, eso influye mucho, hay, "somos" nosotras las mujeres, algunas que no nos sabemos vestir, cuando usamos chores, faldas, vestidos provocativos. Que eso hace que los hombres le falten el respeto a una mujer, pero una mujer que la vean vestida bien decente, con su suetercito, con su pantalón bien organizado, a esa no le van a falta al respeto, pienso yo acá. (Palacio, 2018)*

Es, desde la subjetividad de las mujeres, en el sentir del conjunto de las entrevistadas, ellas comparten, que, dentro de la cotidianidad, la mujer caucasiana siempre va a estar rodeada de esta práctica social del piropo, instaurada en la cultura del municipio.

*Y por más que nosotras queramos, si no hacemos campañas, si no hacemos cosas, como por ejemplo la que yo digo, la idea por ejemplo que yo tuve, o sea la gente no se va a concientizar de que realmente a las mujeres no nos gusta que nos piropéen, o una es hacer campaña o que las mujeres pongamos a defendernos como trato de hacer yo, ¿cierto? Y te lo digo, cualquier desconocido que me diga cualquier cosa, le hago mala cara, le digo cualquier cosa, le digo cualquier cosa, y sobre todo si está con gente para que quede peor, para que se sienta peor. (Caro, 2018)*

Desde cada experiencia femenina, se instaura el interrogante, del por qué esta práctica se vuelve una falta al respeto e integridad de las mujeres.

#### **4.3. Reconocer las formas de violencia, acoso, abuso y piropo experimentadas por las mujeres en su propio cuerpo para comprender como dan cuenta situaciones que afectan su integridad física, psicológica y emocional; y reconocer como perciben los hombres estas experiencias.**

*"El miedo de las mujeres al crimen puede parecer temor a la violación, al menos así parece percibirse en el imaginario de éstas, recreado y alimentado por el miedo y la ansiedad a la que han sido acostumbradas frente al encuentro de un desconocido, una calle oscura y un personaje sospechoso" (Zúñiga, 2014, pág. 90)*

Experimentar las formas de violencia en la cotidianidad del municipio, es algo que diariamente las mujeres de Caucasia se ven expuestas. La calle como principal lugar donde se desenvuelve esta práctica social del piropo, es también el escenario donde el acoso, abuso o violencia se ven más vulnerados. Salir a la calle, es partir con miedo o prevención de todo lo que pueda suceder, de esta manera se convive con temor a los espacios del municipio, ciertas zonas que hay que evitar, lugares prohibidos y otros que pueden ser peligrosos.

El espacio público es un campo donde confluyen múltiples y diversos escenarios, entendiendo este como todos los lugares distintos al hogar, en el que cada persona puede gozar del placer de la sociabilidad, pero que al mismo tiempo, es el ámbito donde se ejerce el derecho a hablar y hacer con relación a los asuntos públicos; “un lugar donde coinciden y se confrontan relaciones de poder y búsqueda y ejercicio de libertades individuales y colectivas”, en Fuentes y Peña (2011), (como se citó en Zúñiga, 2014; pág. 78). Por tanto, el espacio público, pensado como el lugar donde se concreta “lo público”, que es “de todos”, en donde se espera no existan restricciones explícitas de acceso para nadie, está lejos de ser neutro; por el contrario, es el entorno donde se escenifican múltiples exclusiones.

El encuentro e interacción de hombres y mujeres en los lugares públicos tiene significados y consecuencias distintas para unos y para otras, claramente, dependiendo del contexto social e histórico específico que los rodea. Las variaciones se concretan en la manera en cómo el cuerpo femenino, o más en específico su corporalidad, es presentado y percibido (Zúñiga, 2014). En contexto social actual, como es el municipio de Caucasia, que ha estado marcado por la violencia social, ya sea la que genera las desigualdades sociales agudizadas en los últimos tiempos o la que provoca el crimen organizado, tanto de guerra como de narcotráfico, las mujeres son las primeras en experimentar la invasión y agresión de sus cuerpos, lo que pone

en cuestión la máxima, de que si el espacio público es en realidad un lugar de y para todos.

Cuando una mujer es acosada o atacada sexualmente en público, en primer lugar, se pone en cuestión su comportamiento y su manera de vestir, además de las razones de su presencia en el zona y horario de la agresión.

*Estoy totalmente de acuerdo y no comparto que muchas veces dicen, son estereotipos que para que se... como va vestida con ese short, el hombre por eso la piropo, si yo llevo una minifalda el hombre tiene derecho a tocarme o manosearme, no somos dueñas de nuestro cuerpo y como tal la forma de vestir no influye aun que los hombres tengan esa percepción que es como vestimos por eso no piropean, no, como mujer merecemos respeto. (Acosta, 2018)*

En el cuerpo recae el mayor porcentaje de ser víctima del acoso sexual, la manera en que va vestida una mujer suele ser una forma en que los hombres creen que ellas están llamando la atención, por ende, recae desde la subjetividades de algunos hombres como de algunas mujeres, que la culpa es de ellas y de su manera de vestirse, desde la construcción femenina de algunas mujeres, las formas de violencia recaen en los errores de ellas mismas, donde se interioriza que son vulnerables por el simple hecho de ser mujer.

*Es que eso también depende de las mujeres, porque hay mujeres que no le gustan que le digan cosas, pero se visten atrevidamente, entonces si no quieren que le digan eso mejor que vistan como una mujer decente. (Mercado, 2018)*

*Entonces cuando la persona te mira de arriba hacia abajo, te está diciendo que estás bonita. Y de arriba hacia abajo, cuando se detiene en la mitad, mucho de hacia abajo, del ombligo pa´ abajo, está diciendo que estás buenona, que estás, mejor dicho, pa´ un corte. Es que con la mirada se dice todo. (Franco, 2018)*

En las distintas zonas del municipio las mujeres se exponen, de manera cotidiana, al riesgo de sufrir agresiones físicas, sexuales y verbales. En un intento

por comprender la naturaleza y la complejidad del problema a partir de la subjetividad en la que la violencia es resentida, vivida, observada, representada o sufrida por las mujeres, son ellas mismas las que deben nombrarlo, lo cierto es, que, si se examinan con detenimiento los segmentos de este rompecabezas de opiniones, se hace visible que los tiempos han cambiado y con los años la forma de piropear también. Pues la mujer ya no es la de antes, dócil y sumisa, considerando que, con la modernidad, las féminas se han abierto nuevos horizontes, nuevos pensamientos e interrogantes, y su papel en las galanterías amorosas no es tan pasivo.

*El hecho de ser mujer simplemente, o sea para mí no hay una razón que lo ocasiona, porque si uno se arregla o no se arregla, en cualquier circunstancia uno se encuentra cualquier, el morbosos en la calle que le está diciendo a uno cosas, no es que no es cuestión que, si estoy arreglada, ¡yo me arreglo como quiera! O sea, yo me pongo la ropa que quiera, y eso no significa que yo me pongo esa ropa para que alguien en la calle me diga algo. (Caro, 2018)*

La incursión y lucha de las mujeres por apropiarse del espacio público se han visto enfrentadas por el entorno de violencia criminal creciente en el municipio, que a su vez ha caracterizado al bajo cauca. Algunas entrevistadas fueron consistentes con la idea de un cierto repliegue de las mujeres de los espacios públicos, en particular de la calle, y de otros semipúblicos como bares y centros nocturnos, ante la oleada de asesinatos y enfrentamientos armados relacionados con el narcotráfico, que se han vivido en ciertos municipios de la región.

*En lugares donde hay venta de licor más que todo, sobre todo cuando hay mucho hombres tomando, siempre es incómodo pasar por allí, a veces toca pasar por esos lugares, pero si es muy incómodo porque de igual son tragos encima, donde ya la persona no está en sus cinco sentidos, ya está más lisa, se siente un poco más libre, más suelta de hablarle a todo el mundo, de querer decirle a todo el mundo lo que le da la gana y como le da la gana sin importar herir susceptibilidades. (Domínguez, 2018)*

“Reivindicar la calle” y “Recuperar la noche” han sido proclamas del feminismo desde hace tiempo, puestas al día por otros sectores ante el incremento de la violencia, que expulsa no solo a las mujeres de muchos espacios de esparcimiento y recreación en McDowell (2000), (como se citó en Zúñiga, 2014; 94-95).

*También, por ejemplo, lo que te dije ahorita que me tocaron, eso me sucedió a mí en Bora Bora... Y fue un mesero de allá... Me agarró la nalga por lado y lado, con las dos manos... El tipo supo hasta de que se iba a morir ese día, porque yo le pegué la insultada más grande del mundo delante de todo el mundo, quisieron hacerme ver que yo estaba tomada, yo no había tomado ni una sola gota de licor esa noche. Entonces si la mujer está borracha aquí le pueden hacer lo que les da la gana ¿cierto? (Caro, 2018)*

Como lo propone Touraine (2007), para apropiarse de ese espacio, las mujeres requieren alterar el mundo femenino, creado por los hombres y convertirse en sujetos, transformando a la mujer para el otro en “mujer para sí”; ser una mujer para sí, implica, construirse como una mujer es. Para el autor, una construcción “para sí” de las mujeres significa, recurrir a un individualismo responsable, donde son responsables de su propia vida y confrontada a las limitaciones de la experiencia humana. (Touraine, 2007)

*“Las mujeres dan un sentido concreto a los objetivos que quieren alcanzar: la construcción de sí. Esta consiste en afirmarse como mujeres y no solamente liberarse de una feminidad impuesta por los hombres -aun- que rechazan toda clase de dependencia y la condenan cuando la observan a su alrededor o la viven personalmente” (Touraine, 2007, pág. 52)*

*Yo creo que diariamente las mujeres somos víctimas de acoso sexual, con la mirada, un piropo, eh hace mucho tiempo, si, siendo muy joven; me agarraron una vez la nalga, era un hecho que me dio tanta rabia me sentí impotente, y bueno pude superar eso, gracias a Dios no llegó a mayores y es hacerle una invitación a mujeres que frente a estos hechos hagan su denuncia, y sigan la ruta de atención de violencias contra la mujer. (Caro, 2018)*

La apropiación de las mujeres del espacio público y su construcción en sujetos “para sí” consiste en como lo señala Touraine, que es construir una experiencia singular que interrelaciona todos los aspectos de la experiencia y que contribuye por ello a la construcción del sujeto, los tipos de violencia a los que las mujeres del municipio se ven sumergidas, desde el acoso hasta lo que se puede decir del piropo, marcan una problema al deseo de esta construcción “para sí”, donde el espacio público, una zona de hombres, atenta cotidianamente contra esta edificación que ambiciona la mujer, a ser un sujeto.

“Las mujeres quieren actuar como sujetos, se consideran como tales, tan claramente que dentro de nuestra sociedad ellas constituyen la categoría que más ostensiblemente lleva la idea de sujeto, con el cambio de orientación que ello entraña en las ciencias sociales” (Touraine, 2007, pág. 52).

Cuando los cuerpos de mujeres se vulneran “normalmente”, en cualquier espacio, estas se sienten denigradas, avergonzadas y en otros casos, se sienten agredidas.

*¿Me han tocado? Casi me alza ese tipo mejor dicho, eso fue horrible pasar por un lugar de esos, entonces y es denigrante, porque uno se siente impotente porque pues hay tantos hombres tu como haces como mujer y en este caso como mujer trans para defenderte de un tipo que te agarró la nalga en la caravana de Nacional, una vez que ganó nacional, tener que pasar por eso es incomodísimo, incomodísimo, incomodísimo o sea te sientes impotente con las manos atadas, a veces quisiera darle en la cabeza para que también sienta la vergüenza y pues es como eso. La impotencia. (Domínguez, 2018)*

Desde la experiencia de las entrevistadas, comentan que, “las mujeres no estamos seguras en ninguna parte” (Caro, 2018), que se naturaliza el piropo entre otras formas de violencia como el acoso en el municipio que atenta cotidianamente con los cuerpos,

*"(...) naturalizamos las conductas y los hombres lo hacen ver como si fuera natural, entonces si nos enojamos por eso nos dicen "feminazis", no sé qué, no sé cuántas ¿cierto? Entonces las mujeres para los hombres tendríamos que estar sometidas todo el tiempo (Caro, 2018),*

A su vez, arroja en ellas el deseo de interrogarse, de cuestionar el porqué de esta práctica y el qué hacer al respecto de ella para evitarla.

#### **4.4. Analizar como la violencia basada en género se interioriza en la cotidianidad de las mujeres en la calle.**

*"Si, las mujeres son seres sexuados, hembras a las que los hombres han dado ciertos atributos e intentan dominar, y al mismo tiempo ellas quieren convertirse en mujeres creadas por mujeres y ante todo para sí mismas. La construcción de sí implica un cierto amor propio." (Touraine, 2007, pág. 49)*

La cotidianidad de las mujeres se ve envuelta por actos de acoso sexuales, al vivir y al convivir las mujeres en los espacios públicos son una tajante víctima diaria de violencia, por una mirada o un piropo,

*"diariamente las mujeres somos víctimas de acoso sexual, con la mirada, un piropo" (Acosta, 2018).*

La manera como se legitima dentro de la subjetividad de las féminas, como el cuerpo y la manera de vestir es el delimitante para que el acoso sea permisivo e inclusive interiorizado como naturalizado dentro del colectivo,

*"Es que eso también depende de las mujeres, porque hay mujeres que no le gustan que le digan cosas, pero se visten atrevidamente, entonces si no quieren que le digan eso mejor que vistan como una mujer decente." (Mercado, 2018)*

Dentro del discurso tanto femenino, como masculino se sumerge dentro de las subjetividades la incuestionable premisa de que cualquier hecho violento de género se culpabiliza a las mujeres, desde su manera de caminar, hablar, mirar o su forma de vestir para que este hecho sea justificado.

*L: ¿O sea que tú amiga tiene que estar vestida así para tú tirarle un piropo?  
S: ¡Ajá! Alguna prenda que vea que la vea muy escotada o alguna cosa, “¡Ah, ¡qué rico, mami!””, o alguna cosa, ¿cierto? (Londoño, 2018)*

En el cuerpo recae el mayor porcentaje de ser merecedora del acoso sexual, la manera en que se va vestida suele ser una forma en que los hombres creen que poder realizar la práctica del piropo o en otro ámbito, del acoso, entonces vestirse mejor evita tal agresión, “*No somos dueñas de nuestro cuerpo*”, retomando de una entrevista dicha por la directora de equidad de género del municipio, Gail Acosta. ¿Entonces quiénes son los acreedores del cuerpo femenino? Surge la pregunta de resignificar el cuerpo femenino.

Así mismo, se puede analizar cómo se instaura en el pensamiento que el simple hecho de ser mujer permite el acto seguido a un piropo en cualquier circunstancia de la vida diaria. Así mismo, como se desprende la vestimenta de la práctica como tal del acoso y se vuelve más experiencia ligada más hacia un género en particular.

*El hecho de ser mujer simplemente, o sea para mí no hay una razón que lo ocasiones, porque si uno se arregla o no se arregla, en cualquier circunstancia uno se encuentra cualquier, el morbosos en la calle que le está diciendo a uno cosas, no es que no es cuestión que, si estoy arreglada, ¡yo me arreglo como quiera! O sea, yo me pongo la ropa que quiera, y eso no significa que yo me pongo esa ropa para que alguien en la calle me diga algo. (Caro, 2018)*

La vulnerabilidad de la mujer en el municipio de Caucasia se naturaliza, analizándolo desde un punto donde el municipio se ubica en un marco de una

sociedad androcéntrica y machista. Prima el hombre y las mujeres se ven vulneradas en espacios públicos, Johana Caro, abogada de la Casa de la Justicia plantea que,

*“creo que las mujeres somos muy vulnerables a que eso nos suceda todo el tiempo, todos los días, estemos solas estemos acompañadas, en el municipio hay una cultura totalmente machista, aquí se cosifica a la mujer y no somos respetadas, en casi ningún ámbito somos respetadas, entonces me parece bastante preocupante esa situación. (Caro, 2018)*

Naturalizar la violencia, también es naturalizar los espacios, aquellos por los que no se pueden transitar o zonas que son delimitadas por las mujeres mismas, en las cuales no se debería caminar para evitar que algo pase o que les digan algo. La manera en cómo las zonas a diferentes horas del día se vuelven un sitio de peligro para la mujer y como dentro de estos lugares públicos, ya sea un parque e incluso bares, se idealizan dinámicas entorno a la inseguridad, zonas como:

*“La Clínica El Pajonal, por ahí, porque eso es muy solo.” (Mercado, 2018)*

El tema de inseguridad surge como categoría emergente, ya que se manifiesta que frente al espacio público las mujeres se ven inseguras.

La calle, los establecimientos públicos o parques, son el medio donde sucede este tipo de violencia.

*“somos vulnerables ante cualquier hecho, cualquier piropo, que nos agarren, nos sentimos de verdad muy inseguras.” (Acosta, 2018)*

El salir a la calle en la sociedad Caucásica, mueve dinámicas diferentes para hombres como para la mujer, aunque siendo iguales tomando como única diferencia, la característica biológica, he allí donde la diferencia y la semejanza como

conceptos surgen en el devenir del pensamiento subjetivo de las personas; ningún hecho como tal debe permitir que agredan, abusen, violenten o acosen a una mujer, sin embargo, en el municipio, puede ser justificable que el acto violento de tocar a una mujer sea permitido, ya sea bajo los síntomas del alcohol e incluso sin ellos. Caucasia, en el devenir del municipio, en marcado por la cultura androcéntrica, estas prácticas se legitiman en la sociedad

*Él no tiene miedo cuando sale a la calle, si el hombre va en una calle oscura no tiene miedo de que le vaya a pasar algo, si la mujer va en una calle oscura tiene miedo porque hay probabilidades de que le pase algo (Caro, 2018)*

El espacio público es para todos, sin embargo, es una selva en la que todos se desenvuelven de distintas maneras, cada uno juega un papel distinto. Mientras el hombre sale sin miedo a la calle, la mujer prefiere evitar ciertos lugares.

## Consideraciones finales

Esta investigación ahonda sobre un tema que es latente en la cotidianidad de las personas del municipio de Caucaasia y aunque en el territorio se vinculen distintas entidades que velen sobre los derechos de las mujeres o sobre violencia de género como La oficina de Equidad de Género, Mujeres Valiente o Asomuca, este argumento del “acoso callejero” sigue vigente en el espacio público e inmerso en la subjetividad de las personas. Como es claro, en Caucaasia, esta práctica del piropo rodea e incurre en su mayoría, por no decir que en su totalidad, a la población femenina y a los cuerpos de estas mujeres donde recae el hecho.

Desde las percepciones que se tienen acerca de las formas de “acoso” y “piropo” en los espacios urbanos tanto en las mujeres como en los hombres, van cargadas por significados que pueden ser distintos, expresados desde la subjetividad de quienes viven esta experiencia, así mismo hay una notable diferencia en el lenguaje a la hora de expresar estas particularidades tanto por los hombres que ejercen la práctica como por las mujeres que son en quienes recae el hecho, es entonces a través de la experiencia que los hombres nombran esta costumbre como un piropo que halaga y conquista a una mujer pero no es visto como un acoso hacia las féminas. Las mujeres, por otro lado, perciben de una manera distinta la misma práctica que el grupo masculino también realiza; estas no difieren de que tanto acoso como piropo sea algo positivo que las haga sentir bien y cómodas, por el contrario, el simple hecho de salir a las calles las expone como “víctimas” de esta problemática donde en un municipio androcéntrico estas no tienen el control o la prevención de evitarlo sino de vivirlo todos los días; es entonces, que en estas mujeres se establece el interrogante del por qué esta práctica social que se desarrolla en el espacio públicos, “un lugar de hombres”, se vuelve una falta al respeto e integridad de ellas.

El cuerpo es un espacio cargado de significados, quien ve y observa uno puede significarlo a su manera, es por esto que este se une al desarrollo de esta práctica social, ya que el cuerpo de las mujeres es el personaje principal de nuestra historia, la manera en cómo va vestida o la forma en como está moldeado suele ser lo que en los hombres llama la atención a degustarlo y nombrarlo desde los piropos, es entonces como se interioriza que la corporalidad femenina en su característica de forma y figura capta la curiosidad de los hombres que normalizan esta forma de acoso llamado en otras palabras como piropos que desde su subjetividad masculina, es culpa de un cuerpo por cautivar y hacer un llamado al deseo.

El municipio de Caucasia es un espacio donde se desarrolla esta práctica social, la cotidianidad de las mujeres se ve envuelta por actos de acoso sexuales, ellas son una afilada víctima ya que se naturaliza la vulnerabilidad de estas féminas, pues, diariamente se legitima en el espacio público este hecho social. Sin embargo, desde la subjetividad de estas mujeres, hoy en día, se empieza a cuestionar desde su propio lenguaje que este hecho las vulnera.

Se precisa de un proceso pedagógico que desde la perspectiva de género permita, en torno a las formas de socialización, comprender la violencia callejera que se lee desde hombres y mujeres de diferente formas, pero que sostiene un imaginario que vulnera la vida de las mueres en el entorno de la calle. Esto ha implicado responder a la pregunta, si aun en el siglo XX el espacio público es un espacio inseguro para las mujeres siendo en la mayoría de los casos los hombres los quienes vulneran desde todas la formas del lenguaje a las mujeres por el simple hecho de legitimar una práctica machista que sustenta una masculinidad deleznable.

## Bibliografía

- Acosta, G. (9 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- ASOMUCA. (2019). *Asociación Municipal de Mujeres de Cauca*. Obtenido de <http://www.asomuca.org/>
- Baillo, M., Larumbe, M., & Vicente, P. (2005). Lo simbólico en la construcción social del cuerpo. En M. Arriaga, *Cuerpos de mujer en sus (con) textos* (págs. 275-284). E. U.: ArCiBel.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. París: Gallimard.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 9-33.
- Caro, J. (9 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (26 de Abril de 2017). *El futuro es de todos*. Obtenido de Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer: <http://www.equidadmujer.gov.co/consejeria/Paginas/Objetivos-Metas-Funciones.aspx>
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (20 de Septiembre de 2018). *El futuro es de todos*. Obtenido de Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer: <http://www.equidadmujer.gov.co/consejeria/Documents/gestion/CPEM-2018-informe-gestion.pdf>
- Domínguez, M. M. (30 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del Cuerpo, género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Madrid: Bellaterra.
- Franco, K. (3 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Medellín: La carreta Editores.
- Giraldo, J. A. (27 de Abril de 2008). *CAUCASIA FRESCA Y SONORA*. Obtenido de <http://caucasiafrescaysonora.blogspot.com.co/>
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.



- Gutiérrez, L. (2017). *Voces y expresiones de las mujeres víctimas de la masacre del Aracatazo: hacia la búsqueda de subjetividades*. Apartadó: Universidad de Antioquia.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (2001). *Etnografía: Metodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, J. (15 de Abril de 2007). *Isla al Sur*. Obtenido de Si del piropo se tratara: <http://islalsur.blogia.com/2007/041503-si-del-piropo-se-trata.php>
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGrawHill.
- Jefatura del Estado. (24 de Marzo de 2007). *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con>
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México : Taurus.
- Londoño, S. (30 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Lorite Mena, J. (1987). *El orden femenino, origen de un simulacro cultural*. Barcelona: Anthropos.
- Martín, A. (2008). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.
- Mauss, M. (1971). *Sociología y Antropología*. París: TECNOS, S.A.
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: LAIA.
- Mercado, L. (3 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Montes, A. (30 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Moore, H. (1996). *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Ortiz, E. (2008). El Arte de piropo: ¿halago u ofensa? *Boletín de investigación y debate* , 51-59.
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: bellaterra.
- Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá: Uniandes.
- Palacio, K. (3 de Mayo de 2018). Trabajo de Campo. (L. Ospina, Entrevistador)
- Pimienta, A. (2007). La configuración de la identidad local en la Diversidad Cultural: El caso de Caucasia. *Palabra*, 60-77.



- RAE, R. A. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE.
- Rico, H. J. (2015). *Perras nos llaman y... ¿le importa a alguien? Estado del arte de la investigación sobre la forma de referirse a las mujeres por su comportamiento sexual*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Secretaria Equidad de Género para las Mujeres. (Mayo de 2003). *Gobernación de Antioquia*. Obtenido de Secretaria Equidad de Género para las Mujeres: <http://historico.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/antioquia/Politica%20Publica%20Mujer%20Generos%20Antioquia.pdf>
- Semana. (7 de Marzo de 2019). *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-violencia-contra-la-mujer-en-2018-y-2019/604118>
- Tobón, C. M. (2016). *Cuerpo, modificaciones y excesos*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Toro, J. (2015). *Mujeres, a la calle: configuraciones urbanas, violencia y roles de género. Un análisis de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Touraine, A. (2007). *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós Ibérica .
- Turbay, S. (2004). El cuerpo humano como objeto de reflexión etnológica . *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 51-69.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, 77-100.



## **Anexo 1. Formato de Entrevista**

### **FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADAS**

**Universidad de Antioquia (Bajo Cauca)**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

**Departamento de Antropología**

Antes de empezar cada entrevista, cada participante, hombre o mujer que hicieron parte del proceso de campo, se le introdujo a brevedad que lo que iba a consistir la actividad y la temática principal que se trabaja en la investigación y exponerles lo importante que es cada sujeto en este proceso.

Las principales bases conceptuales se basan en: acoso, cuerpo, piropo, vestimenta, seguridad, mujer y espacios públicos los cuales se tuvieron en cuenta en la construcción de las preguntas semiestructuradas que se le hicieron a los entrevistados.

- ¿Qué es el piropo?
- ¿Qué es el Acoso Callejero?
- ¿Qué percepción tienen de seguridad en los espacios públicos?
- Según la vestimenta o el cuerpo, ¿Qué es lo que ocasiona que una mujer sea piropeada?
- ¿Qué significa salir a la calle?
- ¿Crees que hay diferencia en que un hombre o una mujer salga a la calle?

## Anexo 2. Cuadro de perfiles de personas entrevistadas

N.º de entrevista	Nombre de la persona entrevistada	Sexo	Edad	Vocación
1	Katerin Palacio	F	25	Trabajadora independiente en el centro de Caucaasia - Vendedora de ropa en almacén
2	Luisa Fernanda Mercado	F	23	Trabajadora independiente en el centro de Caucaasia - Empleada de almacén
3	Gail Tatiana Acosta	F	45	Directora de la oficina de equidad de género de Caucaasia ubicada en la casa de la Justicia
4	Jhoana Caro	F	32	Abogada en la Casa de Justicia
5	Niris Anaya	F	51	Directora de zona de una compañía colombiana en el área comercial
6	Yolis Escobar	F	34	Profesora infantil en escuelas rurales del municipio de Caucaasia
7	Alneider Mendoza	M	20	Militar en el Batallón Rifles del municipio de Caucaasia
8	Ubaldo Salcedo	M	34	Cerrajero
9	Kevin Franco	M	32	Cerrajero
10	Santiago Londoño	M	25	Administrador de un almacén de ropa en el municipio de Caucaasia
11	Sergio Montes	M	28	Mototaxista
12	Maia Michel Domínguez	F	40	Líder de la población LGTBI en Caucaasia, integrante de la corporación Caucaasia diversa, integrante de la mesa diversa de la población LGTBI con vínculos de la gobernación



### Anexo 3. Consentimiento informado

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**  
**DEPARTAMENTO DE ANTROLOGÍA**  
**SECCIONAL BAJO CAUCA**  
**2018**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

FECHA		
DD	MM	AAAA

Yo, \_\_\_\_\_, por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista que será realizada por la estudiante de antropología de la Universidad de Antioquia, Seccional Bajo Cauca, Laura Melissa Ospina Zapata.

La entrevista tiene como objeto el recolectar información para el estudio de investigación, "HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO: CUERPOS DE MUJERES OCUPANDO LA CALLE, EXPERIENCIAS SOBRE EL ACOSO CALLEJERO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA".

Manifiesto que recibí una explicación clara y compleja del objeto del proceso de entrevista y el propósito de realización. También recibí información sobre la forma en que se utilizarán los datos obtenidos a partir de esta. Así mismo, me han indicado que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, que no será copiada ni duplicada en su totalidad o en parte, sin mi autorización expresa y escrita. Por último, soy consciente de que no recibiré una remuneración económica por mi participación.

Por consiguiente, hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por eso firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL/LA PARTICIPANTE

FIRMA DE LA RESPONSABLE

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

C.C: \_\_\_\_\_

C.C: \_\_\_\_\_